PROFESIONALES DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

Jóvenes Agricultores

Avenida de Granada, 33
23003 JAÉN

Franqueo Concertado
Autorización 22/15

ASAJA

Nº 463 Octubre/Noviembre 2021 JAÉN

Asaja se Opone al Traslado de Fondos entre Regiones

Gran Proceso de Movilizaciones de Ámbito Nacional

LA MAYOR GAMA DE TRACTORES DEL MERCADO

HOMOLOGACIÓN TRACTOR EUROPEO

2 AÑOS DE GARANTÍA

POLARIS SPORTSMAN

DESDE 7.099€* IVA NO INCLUIDO
(*PVP MODELO SPORTSMAN 570 MY22 TRACTOR)

MÁS DE 1.000.000
VENDIDOS EN TODO EL MUNDO

NUEVO
SPORTSMAN 570

NUEVO
SPORTSMAN 570 EPS

NUEVO
SPORTSMAN 570 EPS - TRACTOR AGRI PRO

POLARIS RANGER

DESDE 12.140€* IVA NO INCLUIDO
(*PVP MODELO RGR 570 EPS MY22 TRACTOR)

DE 2 A 6 PLAZAS!

RANGER EV

RANGER 570 EPS

RANGER CREW

RANGER DIESEL HD EPS

RANGER 1000 EPS

RANGER XP 1000 EPS

POLARIS | OFF ROAD

GAMA COMPLETA WWW.POLARIS-SPAIN.COM

delegaciones de la provincia

Alcalá La Real - Doctor Albasini, s/n.
Telf. 953 58 07 84. Fax 953 58 70 03.
Alcaudete - C/. Rafael Aldehuela, nº 14.
Telf. 645 831 265.
Andújar - Plaza Carlos Cano, s/n
Telf. 953 50 04 50. Fax 953 52 57 56.
Arjona - C/. Damián Parras, 1.
Teléfono 953 51 85 73.
Arjonilla - Avda. Andalucía, 46 bajo
Telfs. 953 52 01 78 - 953 52 03 99
Baeza - C/ Acera de la Trinidad, 1.
Teléfono 953 74 45 06.
Beas de Segura - C/. Angosto, 80C
Campillo de Arenas - Casa Cultura, 3º
Telf. 953 30 70 62.
Carchelejo - Aula de Música
junto al Ayuntamiento)
Miércoles de 19,00 a 21,00 h.
Telf. 619 069 349.
Canena - Vizconde de Begíjar, 18.
Telf. 953 77 04 93.
Cortijos Nuevos - C/. La Cuesta, 2
Telf. 953 496 474
Fuensanta de Martos - Ctra. de Valdepeñas, 62 - Telf. 953 56 51 88
Huelma - C/ Virgen de la Fuensanta, 12
Telf. 953 39 02 88. Fax 953 39 06 05.
Huesa - C/ Constitución, 3.
Teléfono 626 49 67 18.
Lahiguera - C/ Constitución, 22
Telf. 953 53 02 59.
La Bobadilla - C/. Iglesia, nº 1.
Telf. 953 57 91 24
La Carolina - Avda. de las Huertas, 6 -2ºA
Teléfono y Fax 953 68 06 92.
La Puerta de Segura
Uno de Mayo, 7 · Telf. 953 48 70 70
Linares - Pintor El Greco, 1 bajo.
Telf. 953 60 72 36.
Lopera - C/ Jaén, 34. Telf. 657 990 819.
Mancha Real - C/ Goya, 2. Telf. 953 35 25 31.
Martos - C/ Lope de Vega, 4.
Telf. 953 70 06 70 y 953 70 29 80.
Navas San Juan - Ctra. de Arquillos, 40.
Telf. 953 68 72 80.
Noguerones - C/ Delicias, 6.
Telf. 953 70 71 90.
Peal de Becerro - Avda. de Andalucía, 38
Telfs. 953 73 12 38
Porcuna - Cardenal Cisneros, 49
Telf. y Fax 953 54 62 49.
Pozo Alcón - Carretera de Jaén, 45.
Telf. 953 73 85 06.
Quesada - C/ Pedro Hidalgo s/n
Telf. 953 73 34 16.
Santistebán del Puerto - C/. Sancho IV, nº24 bajo - tel.: 609 513 325
Santo Tomé - Ctra. Ubeda, 35
Telf. 953 73 65 01.
Torredelcampo - C/ Aguilar, 5 y 7
(Cámara Agraria Local). Telf. 953 41 50 71.
Torreperogil - C/ Pablo Iglesias -B, 6 bajo.
Telf. y Fax 953 77 72 31.
Úbeda - Obispo Cobos, 4-Telf. 953 79 31 14.
Villacarrillo - Guitarrista Manjón, 1 Bajo
Telf. y Fax 953 44 42 46
Villanueva del Arzobispo
Avda. Valencia, 10. Telf. 953 45 23 17
Villanueva de la Reina - C/ Blas Infante, 3
Telf. 953 53 75 55
Villargordo - Plaza Constitución, 32
Telf. 953 37 72 91 y 672 329 118

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación citando la procedencia

El consejo de redacción de la Revista no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados, cuya responsabilidad corresponde a sus autores, en su uso de su plena libertad de expresión. Si quiere publicar algún artículo, deberá enviarlo a la Revista a la dirección arriba expuesta. La Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicar o extractar por razones de espacio los textos recibidos.

Oficina Provincial de Asaja-Jaén

SUMARIO

Octubre/Noviembre 2021

Avenida de Granada, 33 / 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 / 24 28 28-31 - Fax 953 24 28 30
web: asajajaen.com - e-mail: asajajaen@asajajaen.com

El horario de atención al público en la Oficina de Jaén será por las mañanas de **9,00 a 14,00 h.**
A fin de evitar aglomeraciones le aconsejamos
pida cita por teléfono para las entrevistas con los técnicos.

2 Editorial
3 Agricultura

3.- Situación Dramática ante el Encarecimiento de los Costes de Producción
4.- El Campo Español volverá a las Carreteras
5.- Información de Mercado del Aceite de Oliva
6.- Aplicación de la Norma de Calidad del Aceite de Oliva
7.- Manuel Parras elegido Presidente de "Aceite Jaén"
8.- Rafael Sánchez de Puerta expone en el Parlamento Europeo
10.- Precios Aceite de Oliva
12.- El Futuro de la PAC se decide en Diciembre
13.- La Agricultura en el Olivar de Jaén
14.- Andalucía translada al Ministro su Diversidad Productiva
15.- Los Aceites de Oliva España en Estados Unidos
16.- Los Aceites de Oliva de España y la Unión Europea
17.- Menús Elaborados con Aceite de Oliva España en los Colegios
19.- Los Albergues de Jaén acogen a los Temporeros de la Aceituna
20.- Documento de Acompañamiento al Transporte (DAT)
22.- Presunto Fraude a la Contratación Temporal en la Agricultura
25.- Los Tres Retos de las Mujeres Rurales Españolas
26.- Presentación del Grupo Operativo Subalma
27.- El Olivar de Regadío Tres Veces Más que el Cultivado en Secano
28.- Planificación de las Situaciones de Sequía
29.- Nuevo Estudio sobre el Momento Óptimo de Recolección del Olivo
30.- Asaja-Jaén Participa en (Asepelt) 2021
31.- Jornada Formativa sobre Prevención de Robos de Aceituna
32.- Seguro Creciente de Olivar Plan 2021
35.- Seguros

36 Ganadería

36.- Costes Disparados y Precios de Ruina del Sector Lácteos
37.- El Sector Ganadero-Cárnico Español

38 Actividades

39.- Focus Group de Gefetra con Agricultores de Asaja-Jaén
37.- Proyectos y Cursos en Jaén

18 Breves **34** Mercadillo **40** Libros

PRESIDENTE Nicolás Vico Roa. DIRECTOR Francisco Molina Molina.
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA Cristóbal Gallego Martínez.
GABINETE DE PRENSA Mariela Soriano Bautista.
REDACCIÓN TÉCNICA Pedro Reca, Miguel A. Montávez, Jesús Tomás Cano, Amancio Caballero, Sebastián Gasco, José R. Gómez-Puig, Berta Espinilla, Carlos Muñoz, Francisco Martínez, Chari Moreno, Lola Ibáñez, Juan Manuel López.
CONSEJO DE REDACCIÓN Luis Carlos Valero, José Sánchez, Francisco Castro, Manuel Perales, Miguel Girón, Antonio Parras, Tomás Moreno, José Manuel López, Francisco de la Blanca, Miguel Ángel Ramiro, Pedro Sánchez, Manuel Varela, Antonio Pulido, Rafael Guzmán, Juan Alba, Juan Martín, Anastasio Sánchez.
COLABORAN Mª Carmen Ramiro, Mónica Monereo, Cristina Vargas-Machuca, Antonio Cano, Alfonso Justicia.
EDITA Centro Provincial de Jóvenes Agricultores. Depósito legal J - 96 - 1982
DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN Idea Diseño. Plaza de la Audiencia, 3 - Local 2 - Jaén
Teléfonos 953 871 307 / 647 768 309 e-mail: idea.raquel@gmail.com

Editorial

Desde Asaja hemos defendido y defendemos, que para la **nueva PAC** se aplique a nivel interno el mismo criterio que se ha defendido para que España siga conservando su peso específico en la PAC a nivel europeo, lo que supondría el mantenimiento del presupuesto de Andalucía a nivel nacional y a sus vez el de Jaén en Andalucía y el de cada comarca dentro de Jaén. Es decir apostamos por continuar con el equilibrio entre territorios que ha caracterizado el actual sistema nacional de regiones productivas de España.

En el diseño que hemos conocido en Asaja, de la información traslada por el ministerio, no se contempla las reivindicaciones planteadas desde Andalucía y Jaén, entre las que se encuentra la defensa de un modelo inclusivo, diverso, paulatino, coherente y respetuoso con la realidad agraria de cada una de las regiones productivas. El ministerio de las 50 regiones existentes actualmente la deja en 20 (en el caso del olivar que está entre los cultivos permanentes, de las 18 regiones existentes las pasan 4), eso va a suponer, al aplicarse la convergencia, el traslado de fondos de los agricultores que están en comarcas de intensidad de ayuda más alta a los de comarcar de intensidad de ayuda más baja.

Así se da el caso, de que los más de 17.000 productores de la loma, podrían **perder** de media un 14% de la ayudas de pago básico, pero también ocurriría con los productores de la Sierra de Segura, Cazorla y el Condado donde sus agricultores pierden de media entorno al 10% de la ayudas, igual sucede con los cultivadores de herbáceos de regadío de la comarca de Sierra Morena (Andújar, Villanueva de la Reina y Marmolejo) que verían reducidas sus ayudas de pago básico en un 20%.

Esta situación se agrava con la aplicación de los ecoesquemas, que sustituyen a lo que hoy es el pago verde y que supone un tercio de lo que cobra de ayuda total hoy un productor, la actual propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se pueda traducir en una pérdida de renta al desvincular estas nuevas prácticas medioambientales de las regiones productivas.

Las organizaciones profesionales agrarias españolas, ASAJA, COAG y UPA, lanzarán un **gran proceso de movilizaciones de ámbito nacional**. La convocatoria se fundamenta en una confluencia de motivos que está poniendo en peligro la supervivencia de los agricultores y ganaderos y del propio medio rural español tal y como lo conocemos.

Los costes de producción se han disparado para los agricultores y ganaderos a niveles "nunca vistos". Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el último año. También son más caras las semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%).

Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan sus tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). También el SMI ha subido un 29,7% en los últimos tres años.

Los agricultores y ganaderos denuncian que los alimentos están encareciéndose a los consumidores mientras que ellos siguen sin cubrir sus costes. "Es necesario un reparto más justo del valor de los alimentos en la cadena alimentaria", aseguran.

El campo español volverá pues a las carreteras y las calles de toda España tras el histórico proceso de movilizaciones de los 'Agricultores al Límite" celebrado a principios de 2020 y que solo la pandemia logró detener. Ahora lanzan un "SOS rural" para poner en marcha un plan que salve al sector primario y, con él, a la principal actividad económica de los pueblos.

La Situación del Sector es Dramática ante el Continuo Encarecimiento de los Costes de Producción

La electricidad, los fertilizantes o el gasóleo agrícola son tan solo algunos de los insumos que han incrementado considerablemente su precio en los últimos meses

Las continuas subidas de los costes de producción están ahogando al sector agrario. El incremento de la energía eléctrica, los fertilizantes o el gasóleo agrícola hacen que, junto a la sequía que padecemos en este último año, la situación sea dramática para el campo. De hecho, muchos de nuestros agricultores, al ver que las producciones no compensan los costes de producción, han dejado de regar y fertilizar sus cultivos. Eso se está dejando sentir ya en las primeras entregas de aceituna de esta campaña de recolección que se están realizando en las almazaras, donde se constata una peor formación del fruto debido a los efectos de la sequía y el menor uso del riego. Sin olvidar otros cultivos, puesto que si hablamos de cereales (ya se está preparando el terreno), la campaña está en riesgo, puesto que sin abono no nacen.

Tenemos el ejemplo de un agricultor que, con una tarifa eléctrica 3.A, de 156 kilowatios de potencia (lo que equivale a un motor de 210 caballos), la factura se le ha incrementado un 210% en el último año. Así, en agosto de 2020 pagó 5.578,37 euros, mientras que en agosto de 2021 hizo frente a 17.218,82 euros, lo que supone tres veces más. Eso sin perder de vista que desde agosto el precio de la energía eléctrica ha seguido incrementándose. Su decisión fue la de paralizar el riego porque no puede asumir ese coste, y coger su cosecha, que debido a esa falta de agua es un 20 por ciento inferior que la esperada, ya que su aceituna pesa menos.

En el caso de los fertilizantes, han subido todos los elementos: fósforo, potasio… pero la mayor subida la registra el nitrógeno, consecuencia de la crisis energética mundial. Por ejemplo la UREA, ha pasado de 400 euros/tonelada a los 1.000, lo que supone un incremento del 150%, de forma que está hasta tres veces más cara que al inicio del año. Y sigue subiendo.

El gasóleo agrícola también se ha encarecido en el último año, según el estudio realizado por ASAJA nacional hasta un 73%, y en este sentido es destacable la falta de suministro de Adblue, un combustible también utilizado por los tractores.

El estudio realizado por ASAJA refleja incrementos en otros costes de producción que afectan directamente a la rentabilidad de las explotaciones agrarias, como son los costes salariales. La subida del SMI en los últimos tres años ha sido del 29,7%, sin incluir las subidas de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Una situación, así, catastrófica e insostenible para los agricultores y ganaderos, que hace cada vez más inviable el mantenimiento de muchas explotaciones agrarias. ASAJA exige al Gobierno un plan integral de apoyo al sector ante una situación nunca vivida por muchos de los agricultores y ganaderos.

Protestas

Agricultura

El Campo Español Volverá a las Carreteras

- ASAJA, COAG y UPA anuncian el lanzamiento de un gran proceso nacional de movilizaciones.

- Los agricultores y ganaderos lanzan un #SOSrural ante la coincidencia de elementos que dificultan su supervivencia.

- Las protestas se concretarán en las próximas fechas pero algunas de ellas coincidirán con las anunciadas por el transporte.

Las organizaciones profesionales agrarias españolas, ASAJA, COAG y UPA, lanzarán un gran proceso de movilizaciones de ámbito nacional. La convocatoria se fundamenta en una confluencia de motivos que está poniendo en peligro la supervivencia de los agricultores y ganaderos y del propio medio rural español tal y como lo conocemos.

ASAJA, COAG y UPA concretarán las convocatorias de protestas en próximas fechas, pero ya han anunciado que se celebrarán en numerosos puntos del territorio nacional durante el mes de diciembre y algunas de ellas coincidirán con las anunciadas por los transportistas, "con quienes compartimos algunas de las reivindicaciones". Tampoco descartan que pueda celebrarse una gran manifestación en Madrid de agricultores, ganaderos y ciudadanos y ciudadanas del medio rural.

Motivos para la protesta

Los costes de producción se han disparado para los agricultores y ganaderos a niveles "nunca vistos". Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el último año. También son más caras las semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%).

Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan sus tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). También el SMI ha subido un 29,7% en los últimos tres años.

Un reparto más justo

Los agricultores y ganaderos denuncian que los alimentos están encareciéndose a los consumidores mientras que ellos siguen sin cubrir sus costes. "Es necesario un reparto más justo del valor de los alimentos en la cadena alimentaria", aseguran.

Las organizaciones agrarias reclaman un apoyo firme por parte de las Administraciones, a todos los niveles. Piden reunirse "de urgencia" con el ministro Planas y que se articulen medidas fiscales, económicas y políticas para proteger la producción de alimentos en España. Una actividad cuyo futuro, aseguran, está en peligro por la escasa e incluso nula rentabilidad que obtienen los productores.

El campo español volverá pues a las carreteras y las calles de toda España tras el histórico proceso de movilizaciones de los 'Agricultores al Límite" celebrado a principios de 2020 y que solo la pandemia logró detener. Ahora lanzan un "SOS rural" para poner en marcha un plan que salve al sector primario y, con él, a la principal actividad económica de los pueblos.

Información de Mercado del Aceite de Oliva

Los datos **a 31 de octubre** correspondientes a las declaraciones a la AICA del sector del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa, nos arroja las siguientes cifras.

Con respecto al **Aceite de Oliva**, es el primer mes de la campaña de comercialización 2021/22, donde se ha dado una producción de 50.594 t. Las salidas de aceite al mercado se situarían en esta ocasión en el entorno de las 125.440 t. Para el cálculo de las salidas se han estimado unas importaciones de 15.000 t. que se confirmarán una vez Aduanas publique los datos consolidados, fundamentales para determinar las salidas reales al mercado. Por lo que respecta a las salidas de aceite de almazara, estas se sitúan en 88.938 t.

El reparto de las existencias es el siguiente: existencias en almazaras se sitúan en 156.421 t., 39.179 t. menos que el mes anterior, las existencias en envasadoras son de 194.165 t., 17.080 t. menos que el mes anterior, las existencias en el Patrimonio Comunal Olivarero se sitúan en las 11.672 t., 4.558 t. menos que en septiembre lo que nos hace unas existencias totales de 362.250 t., 59.850 t. menos que en septiembre.

Con respecto a la **Aceituna de Mesa**, nos encontramos en el segundo mes de la campaña 21/22. El volumen de aceituna entamada hasta la fecha ha sido de 607.750 t., de las que Andalucía habría entamado 480.895 t. y Extremadura 122.307 t., las importaciones acumuladas a 31 de octubre son de 3.395 t. (dato mes: 2.080 t.), las exportaciones acumuladas por su parte se situarían en 30.347 59.243 t., la ACM destinada al mercado interior se estima haya sido hasta esta fecha de 12.500 22.095t., y las existencias acumuladas son de 857.618 t.

Aceite de Oliva

Agricultura

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Publica en su Web un Documento para Resolver Dudas sobre la Aplicación de la Norma de Calidad del Aceite de Oliva

El nuevo sistema de control de transporte de aceite de oliva registra 7.268 movimientos en su primer mes de funcionamiento.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado en su página web un documento con preguntas y respuestas para resolver las dudas más comunes que la nueva norma de calidad del aceite de oliva y orujo de oliva puede originar entre los operadores del sector que deben adaptar a su actividad esta nueva regulación. Este documento está disponible en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/legislacion/ recopilaciones-legislativas-monograficas/20211028ncaceiteoliva-preguntasyrespuestas definitivo_tcm30-579942.pdf

La puesta en marcha de este documento surgió en el seminario virtual que organizó el MAPA el pasado 7 de octubre para acercar esta norma de calidad a los operadores y contribuir a aclarar las posibles dudas ante su aplicación. En este encuentro, en el que participaron unas 650 personas, se recibieron cerca de 200 cuestiones que han sido agrupadas en un documento de 62 preguntas y respuestas.

Además, el MAPA participa en diferentes reuniones y seminarios con el sector, como las celebradas el pasado 14 de octubre con Cooperativas Agroalimentarias de España y el día 28 con la Federación Española de Industriales Fabricantes de Aceite de Oliva (Infaoliva), en las que se da contestación a las dudas planteadas.

Con estas iniciativas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reafirma su compromiso con el sector, para asegurar que la transición hacia la plena implantación de este sistema de trazabilidad integral se produzca de manera fluida y sin contratiempos.

SISTEMA REMOA

La nueva norma de calidad del aceite de oliva y orujo de oliva, regulada por el Real Decreto 760/2021, de 31 de agosto, establece la obligatoriedad de registrar los movimientos de aceite a granel y que éstos vayan amparados por un documento de acompañamiento y un boletín de análisis que garantice la categoría declarada.

Para facilitar su aplicación el ministerio puso en funcionamiento el pasado 1 de octubre un sistema informatizado de registro de movimientos de aceites de oliva y de orujo de oliva a granel, REMOA, que en su primer mes de funcionamiento ha registrado 7.268 de movimientos.

Los operadores pueden acceder al REMOA a través de la página web de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), https://servicio.mapama.gob.es/gestioninternaica/Inicio.aao y del módulo sobre "Registro de movimientos de aceite de oliva y de orujo de oliva a granel".

Asimismo, desde el comienzo de la obligación de este sistema de trazabilidad, hay a disposición de los operadores un servicio de atención al usuario en el teléfono 913225090 y el correo electrónico caureMOA@tragsa.es, donde se pueden consultar las dudas o problemática que pueda surgir en el deber de registrar los movimientos de estos productos.

Manuel Parras es Elegido Presidente de la Indicación Geográfica Protegida "Aceite de Jaén"

Manuel Parras ha sido elegido de forma oficial presidente de la Indicación Geográfica Protegida "Aceite de Jaén" en la primera reunión del Consejo Regulador, celebrada tras las elecciones del pasado 20 de octubre, que permitieron la elección de los doce vocales de la entidad. El catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Jaén estará al frente de la IGP durante los cuatro próximos años, acompañado por el empresario oleícola Pedro Melgarejo como vicepresidente. Parras ya ocupaba el cargo de forma provisional desde la constitución de la entidad y ahora ha sido refrendado tras ser el único candidato para ocupar la Presidencia del Consejo Regulador.

La elección ha tenido lugar en la primera reunión del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida "Aceite de Jaén", en la que también han tomado posesión de sus cargos los doce vocales elegidos tras las elecciones del pasado mes octubre. El acto tuvo lugar en la sede de la IGP, el Museo Terra Óleum, y ha contado con la participación de la directora general de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Junta de Andalucía, Cristina de Toro, y la delegada de Agricultura en Jaén, Soledad Aranda.

Manuel Parras ha señalado que es "un gran honor ser nombrado presidente de la IGP, ya que se trata de un proyecto muy importante para la provincia de Jaén.

Era una anomalía que el topónimo de Jaén no estuviera en una figura de calidad diferenciada del aceite de oliva, y ya lo tenemos", ha explicado. Parras se ha mostrado muy satisfecho de que ya hayan salido al mercado los primeros aceites con la contra etiqueta de "Aceites de Jaén" y de que ya se hayan unido a la IGP cerca de 50 entidades de toda la provincia de Jaén. Además, el presidente de la IGP "Aceites de Jaén" ha explicado que el objetivo para los próximos cuatro años es consolidar la IGP y lograr que el consumidor esté dispuesto a pagar más por un producto de calidad certificada.

El Pleno del Consejo Regulador ha quedado integrado por seis vocalías del Censo de Productores y Olivares: Oleocampo SCA, representada por Juan Gadeo Parras; SCA San Vicente, representada por José Gilabert Blázquez; Aceites Campoliva S.L., representada por Pedro A. Melgarejo Cordero; Aires de Jaén S.L., representada por Rosa López Sánchez-Polaina; S.C.A. Virgen Del Perpetuo Socorro, representada por Fernando Gómez Ruiz, y, SCA Unión De Úbeda, representada por Juan Quesada González.

Respecto al Censo de Elaboradores, las cuatro vocalías corresponden a la SCA San Isidro Labrador, representada por María del Carmen López López; la SCA La Encarnación, representada por Fernando H. Suarez-Varela Higueras; Castillo de Canena Olive Juice SL, representada por Francisco Vañó Cañadas; y Aceites Hacienda el Palo SL, representada por Antonio Fernández Quirós. Finalmente, las dos vocalías del Censo de Envasadores y Comercializadores son ocupadas por JaénCoop SCA, representada por Cristóbal Gallego Martínez y Deóleo Global SAU, representada por Luis Miguel Algar Blázquez.

Aceite de Oliva

Agricultura

Rafael Sánchez de Puerta expone en el Parlamento Europeo las consecuencias de Nutriscore para el Aceite de Oliva

Sánchez de Puerta sobre el etiquetado frontal "tiene que ser un modelo sólido, independiente y avalado científicamente, fundamentado en una evaluación completa de los alimentos".

Rafael Sanchez de Puerta, presidente del sector Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ha trasladado que el sistema de etiquetado frontal debe ser un modelo armonizado en la UE, que evite perturbaciones en el mercado interior y la desconfianza en los consumidores. Para Sánchez de Puerta "tiene que ser un modelo sólido, independiente y avalado científicamente, fundamentado en una evaluación completa de los alimentos".

Para el presidente de Aceite de Oliva es necesario evitar algunas situaciones que se están produciendo en los países donde el Nutriscore está siendo implantado, como es el caso de Bélgica, donde productos ultra procesados con menos beneficios para la salud que el aceite de oliva y asociados a dietas poco saludables, tienen una mejor calificación.

Tal y como ha recordado Sánchez de Puerta, el aceite de oliva es la base de la Dieta Mediterránea y sus propiedades nutricionales están sobradamente demostradas por numerosos estudios científicos. El modelo Nutriscore no tiene en cuenta las ventajas que aporta la composición de grasas monoinsaturadas del aceite de oliva y su aportación de polifenoles y vitamina E. El presidente sectorial ha insistido en que el modelo que la UE implante debe estar basado en porciones para cada categoría de productos, evaluando los micronutrientes y las sinergias que confieren las propiedades saludables de los alimentos.

El debate en el Parlamento Europeo se enmarca en la discusión que se está produciendo en Bruselas sobre qué etiquetado frontal es idóneo implantar para mejorar la información nutricional de los alimentos al consumidor. La Comisión europea en su Estrategia de la Granja a la Mesa establece que una de las actuaciones para mejorar la dieta de los europeos es una mejor información nutricional y para ello trabaja en una propuesta que será presentada en el último trimestre del 2022. Actualmente, la Comisión Europea realiza un estudio de evaluación de distintos sistemas de etiquetado. Cooperativas Agro-alimentarias de España ya ha trasladado a las instituciones comunitarias que se tengan en cuenta los alimentos, como el aceite de oliva, con grandes beneficios nutricionales.

En el evento organizado hoy por Parlamento Europeo para debatir las consecuencias de la implantación del sistema de etiquetado frontal de los alimentos Nutriscore, también han participado miembros del Parlamento Europeo, la Organización Europea de Consumidores, el Centro de Investigación Nutricional de Francia y la Conferencia del queso Roquefort.

ADAMA

AGIL®

Herbicida específico para control de gramíneas en OLIVAR

AGIL contiene Propaquizafop

ÚNICO herbicida antigramíneo especifico, con REGISTRO en OLIVAR para control de Vallico, Bromus y Hordeum, entre otros.

Escuchamos · Aprendemos · Respondemos

ADAMA.COM

Aceite de Oliva

Agricultura

Precios Aceite de Oliva

Al cierre de nuestra revista, recopilamos información de la **evolución semanal de precios en origen del AO** en sus distintas categorías, **semana 44 de 2021 (1 a 7 de Noviembre).** Atendiendo a las distintas fuentes consultadas, los precios se mantienen estables durante la semana, con subida ligera en virgen extra. Reducción de operaciones con respecto a las dos semanas anteriores.

Las fuentes consultadas son:

- **Ministerio de Agricultura**. Informe Semanal de Coyuntura.
- **Junta de Andalucía**. Observatorio de Precios.
- **Pool Red**
- **ISMEA**

Ministerio de Agricultura. Informe Semanal de Coyuntura

PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DE ACEI

Aceites. Precios sobre almazara, en €/100 kg, sin I.V.A.

PRODUCTO Y ESPECIFICACIONES	MERCADO REPRESENTATIVO	Semana 39 39 27/09-03/10 2021	Semana 40 40 04/10-10/10 2021	Semana 41 41 11/10-17/10 2021	Semana 42 42 18/10-24/10 2021	Semana 43 43 25/10-31/10 2021	Semana 44 44 01/11-07/11 2021	Variación Semana 44 vs Semana 43	PRECIOS MEDIOS 2021
AOVE	Almería	328,46	328,46	328,46	328,46	328,46	328,46	0,00%	312,86
	Badajoz	327,50	323,50	343,50	348,67	338,67	335,50	-0,94%	313,08
	Cádiz	312,00	322,50	318,00	321,00	330,00	320,00	-3,03%	307,27
	Ciudad Real	320,50	318,50	316,00	323,50	324,50	323,00	-0,46%	310,47
	Córdoba	317,00	314,00	314,00	316,00	321,00	320,00	-0,31%	307,88
	Cuenca	318,00	310,00	310,80	310,00	311,70	311,70	0,00%	297,60
	Granada	317,50	316,00	320,00	320,00	320,00	320,00	0,00%	305,72
	Huelva	317,00	315,00	315,00	320,00	320,00	314,19	-1,82%	309,86
	Jaén	312,85	316,36	315,00	315,62	317,98	312,10	-1,85%	306,83
	Málaga	319,00	315,50	319,00	321,00	325,00	323,50	-0,46%	310,20
	Sevilla	316,50	323,50	327,00	328,20	329,00	326,07	-0,89%	314,08
	Tarragona	340,00	335,00	335,00	335,00	335,00	327,50	-2,24%	313,62
	Toledo	319,00	323,00	323,00	326,00	327,00	325,50	-0,46%	312,85
AOV	Badajoz	307,67	309,50	316,67	317,17	305,00	305,00	0,00%	289,73
	Ciudad Real	306,50	304,50	302,50	300,00	297,50	297,50	0,00%	286,62
	Córdoba	304,00	296,50	296,50	296,50	296,50	285,00	-3,88%	286,27
	Cuenca	305,00	295,00	290,50	292,50	295,00	295,00	0,00%	277,56
	Granada	300,00	298,50	298,50	296,00	296,00	296,00	0,00%	285,82
	Jaén	298,22	304,85	299,00	298,16	296,08	286,16	-3,35%	284,83
	Málaga	303,00	295,00	295,00	295,00	295,00	295,00	0,00%	284,59
	Sevilla	307,50	298,50	298,50	298,50	298,50	298,50	0,00%	290,13
	Tarragona	315,00	310,00	310,00	310,00	310,00	300,00	-3,23%	289,33
	Toledo	303,50	304,50	303,00	302,50	300,00	299,00	-0,33%	288,65
AOL	Badajoz	287,50	285,00	286,25	284,17	280,83	278,75	-0,74%	265,85
	Ciudad Real	290,50	287,50	287,50	287,50	286,00	285,00	-0,35%	269,31
	Córdoba	293,50	290,50	286,00	283,00	283,00	281,50	-0,53%	270,43
	Cuenca	290,00	285,00	280,00	285,00	282,50	282,50	0,00%	262,64
	Granada	290,08	288,00	288,00	288,00	283,00	283,00	0,00%	271,07
	Jaén	293,00	291,12	287,50	286,16	285,08	285,08	0,00%	270,45
	Málaga	290,00	286,50	285,00	285,00	285,00	285,00	0,00%	270,34
	Sevilla	295,50	294,50	294,50	294,50	294,50	294,50	0,00%	272,96
	Tarragona	275,00	275,00	272,50	272,50	267,50	260,00	-2,80%	252,56
	Toledo	293,00	287,50	285,50	286,50	286,00	285,00	-0,35%	270,86

*Color verde: cotización inferior
*Color rojo: cotización superior

Pool Red

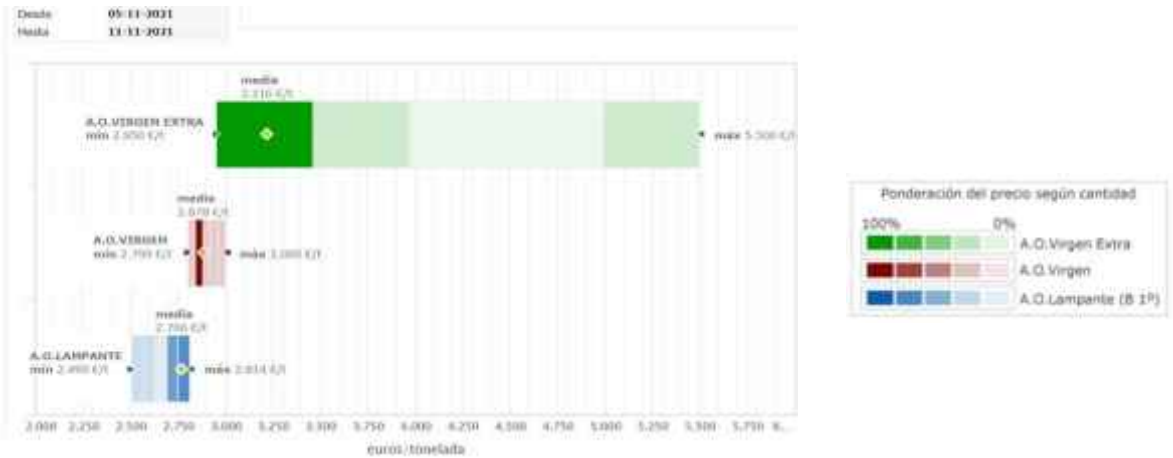

Aceite de Oliva

Agricultura

Nota: el color más oscuro es el que hace referencia a la horquilla de precios en la que se han movido el mayor número de operaciones

Junta de Andalucía. Observatorio de Precios

Período		Aceite de oliva total		Aceite de Oliva Virgen Extra		Aceite de Oliva Virgen		Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1º)	
		Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]
11/10/2021	17/10/2021	877,00	3.032,50	387,00	3.229,33	115,00	2.965,22	375,00	2.850,00
18/10/2021	24/10/2021	2.965,30	2.982,36	986,30	3.165,72	609,00	2.931,46	1.370,00	2.872,99
25/10/2021	31/10/2021	900,00	2.945,44	257,00	3.114,20	150,00	2.966,67	493,00	2.851,01
01/11/2021	07/11/2021	352,00	3.035,09	200,00	3.201,25	25,00	2.950,00	127,00	2.790,16

ISMEA

Italia.-

Prezzi medi settimanali per prodotto					
PRODOTTO	ANNO-MESE-SETT.	PREZZO	VARIAZ. SU SETT. PREC.	VARIAZ. SU SETT. ANNO PREC.	GRAFICO
Olio extravergine di oliva	2021-11-1	4,44 €/Kg	1,0% ↑	-5,0% ↓	
Olio lampante di oliva	2021-11-1	2,28 €/Kg	-0,6% ↓	37,7% ↑	
Olio vergine di oliva	2021-11-1	2,69 €/Kg	-3,2% ↓	-0,3% ↓	

Olio d'oliva - Grecia				
PRODOTTO	ANNO-MESE-SETT.	PREZZO	VARIAZ. SU SETT. PREC.	VARIAZ. SU SETT. ANNO PREC.
Olio d'oliva - Extravergine	2021-11-1	3,42 €/Kg	0,0% =	16,1% ↑
Olio d'oliva - Lampante	2021-11-1	2,35 €/Kg	0,0% =	56,7% ↑

Olio d'oliva - Tunisia				
PRODOTTO	ANNO-MESE-SETT.	PREZZO	VARIAZ. SU SETT. PREC.	VARIAZ. SU SETT. ANNO PREC.
Olio d'oliva - Extravergine	2021-11-1	3,48 €/Kg	0,0% =	52,7% ↑
Olio d'oliva - Lampante	2021-11-1	3,03 €/Kg	0,0% =	70,4% ↑

PAC

Agricultura

El Futuro de la PAC del 2023 se decide en Diciembre, el Ministro Planas está decidido a Quitarle Ayudas a los Olivareros de la Comarca de la Loma.

Muchos nos preguntamos que le han hecho los olivareros de la comarca de la loma a nuestro gobierno de España y en concreto al ministro Luis Planas, agricultores que han innovado, ha invertido y que muchos de ellos aún están pagando los prestamos de esa inversiones, si se confirma las propuestas planteadas como base para el Plan Estratégico Nacional de la PAC que el Gobierno central busca cerrar antes de final de año para poder aplicarlo a partir de 2023.

En el diseño que hemos conocido en Asaja, de la información traslada por el ministerio, no se contempla las reivindicaciones planteadas desde Andalucía y Jaén, entre las que se encuentra la defensa de un modelo inclusivo, diverso, paulatino, coherente y respetuoso con la realidad agraria de cada una de las regiones productivas. El ministerio de las 50 regiones existentes actualmente la deja en 20 (en el caso del olivar que está entre los cultivos permanentes, de las 18 regiones existentes las pasan 4), eso va a suponer, al aplicarse la convergencia, el traslado de fondos de los agricultores que están en comarcas de intensidad de ayuda más alta a los de comarcar de intensidad de ayuda más baja.

Así se da el caso, de que los más de 17.000 productores de la loma, podrían perder de media un 14% de la ayudas de pago básico (más de 7 millones de Euros anuales), entre los que algunos de ellos un porcentaje mayor de pérdida de ayuda. Pero también ocurriría en las Comarcas de la Sierra de Segura, Cazorla y el Condado donde sus agricultores pierden de media entorno al 10% de la ayudas, ya que serian los que más cobrarían actualmente en la región que van han quedar englobados con otras comarcar del resto de España y Andalucía, es decir estarían en la cabecera en intensidad de ayuda a la hora de aplicar la convergencia. Igualmente se da con los cultivadores de herbáceos de regadío de la comarca de Sierra Morena (Andújar, Villanueva de la Reina y Marmolejo) que verían reducidas sus ayudas de pago básico en un 20%.

Esta situación se agrava con la aplicación de los ecoesquemas, que sustituyen a lo que hoy es el pago verde y que supone un tercio de lo que cobra de ayuda total hoy un productor. La actual propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se pueda traducir en una pérdida de renta **al desvincular estas nuevas prácticas medioambientales de las regiones productivas** en las que se implantarán, plantean 8 regiones para los ecoesquemas frente a las 50 que hay para el pago verde hoy en vigor. Esta desconexión entre ecoesquemas y regiones productivas podría derivar, incluso, en tasas planas que reducirían los fondos que los agricultores vienen recibiendo de la PAC, una posibilidad a la que ya se ha opuesto repetidamente todas las organizaciones agraria y el propio Gobierno andaluz, que rechazan la posible pérdida de recursos por parte de los productores.

Esta propuesta de ecoesquemas puede suponer para un olivarero de la loma incrementar hasta 20% de media la perdida de lo que hoy cobra, llegando la comarca a poder perder hacia otras zonas una 14 millones de Euros. En el caso de los cultivos herbáceos de regadío de la zona de Andújar llegarían las perdidas hasta el 30% de media.

Desde Asaja hemos defendido y defendemos, que se aplique a nivel interno el mismo criterio que se ha defendido para que España siga conservando su peso específico en la PAC a nivel europeo, lo que supondría el mantenimiento del presupuesto de Andalucía a nivel nacional y a sus vez el de Jaén en Andalucía y el de cada comarca dentro de Jaén. Es decir apostamos por continuar con el equilibrio entre territorios que ha caracterizado el actual sistema nacional de regiones productivas de España.

"De Aplicarse esta Normativa de una Forma Estricta, sería Inviable la Agricultura en el Olivar de Jaén"

ASAJA-Jaén muestra su malestar ante la modificación producida de la Ley General de la Seguridad Social, al tiempo que ha solicitado reuniones al más alto nivel para revertir la situación. En este sentido, lanza un mensaje de tranquilidad a sus asociados

ASAJA-Jaén, ante la alarma creada tras la reunión inicial de campaña en la subdelegación del Gobierno, hace constar su malestar ante la modificación producida de la Ley General de la Seguridad Social.

Desde el primer momento, ASAJA-Jaén se ha movilizado pidiendo una reunión urgente ante la jefa de la Inspección de Trabajo para pedir la aclaración de la normativa, mientras que desde Asaja nacional también se ha solicitado un encuentro con la Dirección General de la Inspección a Nivel Nacional. Porque se trata de una medida que no afecta solo a Jaén o a Andalucía, sino a toda España. Y como ejemplo de otras comunidades autónomas está la Valenciana, que ya ha mostrado su preocupación extrema en este sentido, y que cuenta con una agricultura similar a la nuestra, centrada especialmente en la recolección de pequeñas extensiones de naranjas y cítricos, muy diferente a otros cultivos más tecnificados.

Desde ASAJA-Jaén pedimos tranquilidad a nuestros asociados, puesto que en estas reuniones intentaremos encontrar una solución factible para no entrar en grave riesgo de no viabilidad de nuestras explotaciones, dadas las características de los trabajadores del campo, por su temporalidad y eventualidad. Tras estas jornadas de trabajo y reuniones utilizaremos todos nuestros canales para dar difusión a los acuerdos y reuniones alcanzados.

"De aplicarse esta normativa de una forma estricta, sería inviable la agricultura en el olivar de Jaén, teniendo que proceder al cierre de todas las explotaciones, con el consiguiente quebranto que produciría en la economía y trabajadores del sector agrario, con la pérdida de subsidios, entre otras cuestiones", explica el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero.

PAC

Agricultura

Andalucía Traslada al Ministro Alternativas para que los Ecoesquemas reflejen su Diversidad Productiva

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, ha mantenido una reunión bilateral con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para continuar ahondando en el diseño de los tipos de suelo para aplicar los ecoesquemas del Plan Estratégico Nacional de la nueva Política Agrícola Común (PAC). Al respecto, Crespo ha trasladado al Gobierno central su petición de que aumente de ocho a doce el número de ecoesquemas propuestos desde el Ministerio para toda España, al considerar que esta cifra es insuficiente para atender la diversidad agrosistémica del territorio nacional y andaluz. Carmen Crespo ha afirmado que Andalucía, donde existe una firme unión del Gobierno autonómico y los representantes del sector agrario (Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias) en defensa de los intereses de sus agricultores y ganaderos, apuesta por establecer al menos una docena de este tipo de regiones, porque una cifra inferior supondría el establecimiento de una tasa plana encubierta que conllevaría trasvase de fondos entre productores y una reducción de la competitividad del sector que más empleo genera en Andalucía.

"Hemos explicado al ministro que nuestros agricultores y ganaderos necesitan verse reflejados en esos ecoesquemas porque si no, puede convertirse en un coste de producción adicional. Hemos propuesto una ampliación de los ecoesquemas en regadío y en secano. Vamos a continuar negociando la mejor PAC posible para nuestros agricultores y ganaderos para el periodo 2023-27, porque no merecen ninguna penalización", ha señalado Crespo. Después de dos horas reunión, según ha explicado la titular de Agricultura, el ministro se ha comprometido a estudiar el posible encaje de la propuesta andaluza en el Plan Estratégico Nacional, sin descartar nada. En cuanto a los diferentes tipos de suelo para aplicar los ecoesquemas, la responsable de Agricultura considera incongruente que se plantee establecer dos ecoesquemas de pastos y tan solo uno para cultivos de regadíos. En concreto, Crespo ha mostrado su temor de que esta situación puede desembocar en una reducción de las ayudas que reciben algunas de las comarcas más competitivas de Andalucía al igualarse a la baja la aportación económica europea de todos los cultivos de regadío.

"Vivimos del agro, somos la despensa de Europa y tenemos un sector agroalimentario muy potente. Nuestros agricultores quieren acogerse a estas prácticas y contribuir al cuidado del medio ambiente, pero sin que se conviertan en un coste de producción más. Ya tenemos un problema con la sequía y con el coste de la energía, los ecoesquemas no pueden convertirse en otro obstáculo. Vamos a seguir luchando por conseguir la mejor PAC posible para Andalucía", ha agregado.

La consejera ha apuntado que considera injusto que, atendiendo a las estimaciones realizadas con la propuesta de Plan Estratégico Nacional presentada por el Ministerio, Andalucía sería la única Comunidad Autónoma que perdería fondos en el próximo marco, por lo que la Junta seguirá luchando hasta el final por una PAC justa para Andalucía. Crespo ha reiterado su voluntad de negociación, recordando que desde el Gobierno andaluz se han presentado al Ministerio diversas salidas para responder a las necesidades del campo andaluz. El Gobierno central no ha cerrado la posibilidad de la ampliación solicitada, sin dar nada por definitivo.

Aceites de Oliva de España participa en el Worlds of Flavor International Conference & Festival 2021

Los Aceites de Oliva de España los Mejores Embajadores de Nuestra Gastronomía en Estados Unidos

Esta iniciativa del Culinary Institute of América trata de acercar a los profesionales norteamericanos de la gastronomía las propuestas más interesantes, los productos y técnicas culinarias que han enriquecido las cocinas de todo el mundo

Aceites de Oliva de España ofreció un seminario donde demostró que este aceite es más que una grasa, sirviendo como ingrediente clave en muchas recetas

Asimismo, los chefs Daniel Olivella y Aisha Ibrahim han realizado una demostración gastronómica con nuestros aoves integrados en propuestas y productos novedosos y tradicionales

Worlds of Flavor International Conference & Festival, el principal escaparate profesional volcado en las cocinas del mundo en Estados Unidos recupera la normalidad este año. **Ciudades de las Américas: paisajes de sabor. Intervención y renovación culinaria de Estados Unidos y Canadá a América Latina**. Esta es la iniciativa que el **Culinary Institute of América** presenta este año en una edición que vuelve a ser presencial tras la del pasado año celebrada online por las limitaciones impuestas por la pandemia. Lo que no ha cambiado es la enorme expectación entre los profesionales de la restauración y la alimentación de ese país reunidos durante tres días en Napa Valley, ávidos por conocer las últimas tendencias mundiales en gastronomía y como adaptarlas a los gustos de los norteamericanos. Tampoco podía faltar la cocina española que está logrando una importante penetración en los gustos de los consumidores. Y con ella, los **Aceites de Oliva de España**.

El programa mostró un continente igualmente rico en comidas autóctonas y extranjeras, y las ciudades de la América como focos culinarios vibrantes, llenos de restaurantes grandes y pequeños, instituciones venerables y pop-ups, mercados y puestos de comida callejera. La medianoche en ese continente puede significar comer un taco en una calle aún bulliciosa de la Ciudad de México o de Los Ángeles; encontrar un restaurante en Chicago, una cantina en Santiago de Chile o un carrito de comida en Panamá; o degustar el menú nocturno de un restaurante con estrella Michelin en São Paulo o Nueva York.

Todos estos platos podrían estar cocinados con Aceites de Oliva de España, esa versatilidad en la cocina y maridaje natural con cualquier producto, fue unos de los mensajes que transmitió el chef afincado en Texas, Daniel Olivella y la chef norteamericana

Aisha Ibrahim en el seminario que Aceites de Oliva de España ofreció, titulado **"Inspiración culinaria de España en América, con una saludable dosis de aceite de oliva"** . En el encuentro también participó **Cathy Nash Holley, editora de la revista Flavor & The Menu**.

Los chefs destacaron también la pujanza de la cocina española en Estados Unidos, impulsada, en buena medida por la búsqueda de pautas alimentarias cada vez más saludables. Ahí, la dieta mediterránea se muestra imbatible. Asimismo, destacaron que los norteamericanos también aprecian un recetario que cuida el producto y es, sobre todo, muy variado. En ese sentido, Olivella hizo hincapié en que los aceites de oliva se adaptan a la perfección a cualquier técnica de cocina, lo que explica su omnipresencia en todos los platos, desde las tapas a los postres.

Daniel Olivella y Aisha Ibrahim han ido más allá y prepararon varias recetas que pudieron seguir los participantes. Platos que pudieron probar los profesionales que acudieron al Festival Internacional Worlds of Flavor. Igualmente, pudieron degustar una selección de nuestros aceites de oliva virgen extra.

Aceite de Oliva

Agricultura

Alemania es el primer país consumidor de aceites de oliva entre los no productores de la UE

Los Aceites de Oliva de España y la Unión Europea lanzan una Campaña de Promoción de Tres años en Alemania para Educar a los Consumidores sobre los Beneficios de los Aceites de Oliva

La nueva campaña de promoción de tres años de duración "Olive Oil World Tour" llega a Alemania. Una iniciativa de la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español y la Unión Europea para acercar los aceites de oliva al consumidor alemán para que conozca sus atributos culinarios, su versatilidad y sus diferentes usos.

Esta campaña comenzó en febrero de 2018 y ya se ha implementado de forma conjunta en nueve países de tres continentes: Europa, Asia y EE. UU., logrando alrededor de 3.800 millones de impresiones a nivel mundial. Ahora llega a Alemania para conectar con los consumidores alemanes interesados en la gastronomía y que mantienen un estilo de vida saludable, acercándolos a sus beneficios, sus métodos de producción y las razones de su liderazgo.

Alemania es el mayor consumidor de aceites de oliva de Europa después de los países productores, aunque su consumo per cápita sigue siendo muy bajo. Razón suficiente para echar un vistazo más de cerca a las múltiples facetas de este alimento. Con el lema "Let's Cook together! European Olive Oil makes everything better. Join the healthy, natural and from the earth lifestyle with Olive Oils from Spain", esta campaña quiere ayudar a los consumidores a identificar y diferenciar los tipos de aceites de oliva que existen en mercado, así como mostrar sus múltiples aplicaciones en la cocina, animando a las personas a unirse al estilo de vida europeo saludable, natural y "de la tierra" consumiendo aceites europeos, incluidos los españoles.

Europa, liderada por España, es líder mundial en calidad, producción y comercialización de aceites de oliva. Sin embargo, el consumo de aceite de oliva en Alemania es realmente bajo, unos 750 ml de aceite de oliva por persona y año, la misma cantidad que en Japón. Para mejorar estas cifras, vamos a hacer todo lo posible para que los consumidores alemanes aprendan a integrar este alimento en su cocina y disfruten de un estilo de vida más saludable, y eso significa educarlos sobre los beneficios del producto", explica Teresa Pérez, gerente de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español.

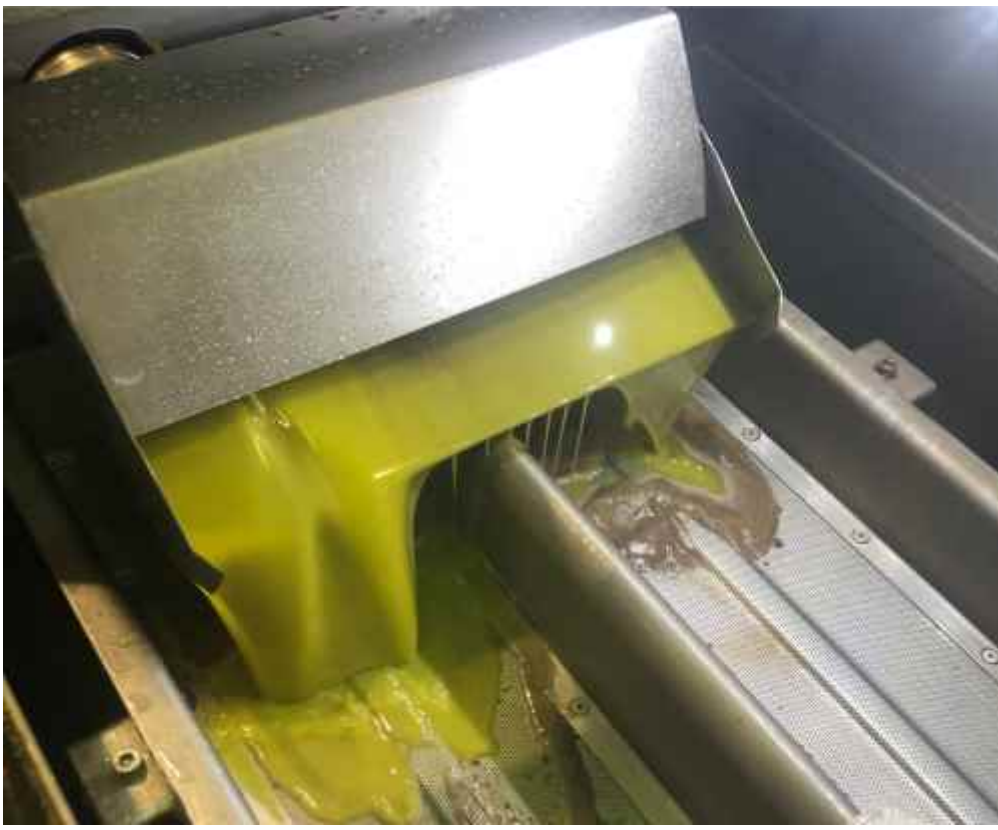

La Interprofesional del Aceite de Oliva Español y Scolarest, división educativa de Compass Group, han firmado un acuerdo de colaboración para los próximos tres años

Más 120.000 Niños de 700 Colegios de todo el País accederán a Menús Elaborados Exclusivamente con Aceites de Oliva de España

La colaboración entre la Interprofesional del Aceite de Oliva Español y Compass Group |Scolarest persigue afianzar de forma natural hábitos de alimentación saludable entre el colectivo infantil

Gracias a este acuerdo, a partir de este curso escolar la totalidad de aceites que se utilicen en las cocinas de los 700 colegios gestionados por Compass Group |Scolarest serán de las categorías comerciales de aceites de oliva

La **Interprofesional del Aceite de Oliva Español** y **Scolarest**, división educativa de la compañía **Compass Group**, han anunciado esta mañana en el transcurso del Salón Gourmets de Madrid, un acuerdo de colaboración por el que más de 120.000 escolares de 700 colegios repartidos por España consumirán, desde el inicio del actual curso escolar, exclusivamente aceites de oliva, en sus diferentes categorías comerciales, como ingrediente y como base fundamental de todos los menús escolares.

El objetivo de esta iniciativa, que tendrá una duración mínima de tres años, persigue afianzar de forma natural los hábitos alimenticios saludables en los niños en edad escolar. El uso exclusivo de aceites de oliva, como base de la dieta mediterránea, usados en los menús diarios de los comedores gestionados por Scolarest significa una apuesta decidida por la mejora constante del bienestar a través de una alimentación sana y equilibrada.

El acuerdo entre las partes incluye también la realización futura de otras acciones divulgativas relativas a los hábitos de alimentación saludable para familias y consumidores. Estas nuevas acciones de comunicación se pondrán en marcha en las próximas semanas y durante el primer trimestre de 2022 y claro ejemplo de ello son los talleres infantiles que se desarrollan estos días durante la celebración del Salón Gourmets, para educar a los más pequeños en una alimentación saludable y sostenible.

Gran Acogida al Curso de "Manejo, Mantenimiento y Reparación de Pequeña Maquinaria Agrícola"

Gran acogida al curso gratuito de "Manejo, Mantenimiento y reparación de pequeña maquinaria agrícola", organizado por ASAJA-Jaén, que se ha celebrado en Jaén. El objetivo de esta formación era que los alumnos obtuviera los conocimientos básicos y necesarios para manejar, realizar el mantenimiento y reparación de pequeña maquinaria y herramientas agrícolas, así como de equipos utilizados en las actividades de producción agraria, para su conservación en perfecto estado de uso y aplicando criterios de calidad y rentabilidad, cumpliendo con la normativa aplicable vigente.

Breves

Agricultura

Publicados los Valores Medios definitivos para el Pago Básico de 2021

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria, ha publicado los valores medios regionales definitivos para las 50 regiones del modelo de aplicación general para el régimen de pago básico de 2021. Según recuerda el documento, que recoge Agrónoma, este valor medio regional es el que se ha utilizado como referencia para aplicar la convergencia establecida en el Real Decreto 41/2021 por lo que los derechos con un valor inferior o superior a dicho valor medio deben aproximarse hacia el mismo. De hecho, hay que tener en cuenta que todo este modelo de aplicación cambiará de manera radical a partir de 2023 cuando, previsiblemente y a la espera de que se cierre el Plan Estratégico Nacional, las regiones pasen de 50 a 20.

Dicho valor medio también será el que se utilice como referencia para asignar los derechos de la reserva nacional a los jóvenes agricultores y a los nuevos agricultores que soliciten derechos de la reserva en la campaña 2021.

Hay que recordar que las regiones se dividen, a su vez, en cuatro categorías: tierras de secano y regadío, cultivos permanentes y pastos. Las cantidades oscilan entre un máximo de 1.415,77 euros por hectárea y un mínimo de 60 euros por hectárea, de esta forma se contemplan la diversidad agronómica de las diferentes zonas productoras de España.

En concreto, el valor medio regional de los derechos de pago básico para 2021 para tierras de cultivo de regadío oscila entre los 1.415,77 y los 81,86 euros/ha; el de tierras de cultivo de secano, entre 399,38 y 81,86 euros/ha; el de los cultivos permanentes, entre 497,5 y 93,42 euros/ha; y el de pastos (PA), entre 227,05 y 60 euros/ha.

La mayor cuantía para las regiones corresponde a las tierras de cultivo de regadío de la región 2401 (Bierzo). La menor es para los pastos del código 0103, que corresponden a comunidades como Extremadura, Andalucía o Castilla y León, entre otras.

AYUDAS GASOIL

Informamos a nuestros socios de que ya está abierto el plazo para solicitar la Devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos del año 2020. Además del impuesto de este año, se pueden solicitar también los de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

ASAJA-Jaén, que lleva doce años tramitando a los agricultores y ganaderos de la provincia el reembolso de este gasto, anima a solicitarlo.

ASAJA-Jaén recuerda que los titulares de la devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos deberán estar en posesión de las facturas acreditativas de cada uno de los suministros de gasóleo B, y conservarlas durante un periodo de 4 años, a partir del día siguiente a aquel en que dicha devolución pudo comenzar a solicitarse. Más información en ASAJA 953 24 26 60

Bolsa de trabajo para temporeros ante la inminente campaña de recolección de aceituna

Con motivo de la inminente campaña de recolección de aceituna, el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de la Concejalía de Política social y el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), se pone en marcha una "Bolsa de Trabajo" para "Temporeros" interesados en estos trabajos agrícolas, con el objetivo de facilitar el contacto entre los Productores Agrícolas y las personas que quieran trabajar en la campaña.

Esta labor de Intermediación se hará a través de la Agencia de Colocación de IMEFE.

Tanto los Productores Agrícolas, como las personas interesadas en esta Campaña, se podrán poner en contacto con la Agencia de Colocación a través del correo electrónico: temporerosagricultura_imefe@aytojaen.es

YA PUEDES ADQUIRIR EN TU OFICINA
DE ASAJA LA LOTERÍA DE NAVIDAD
¡¡ SUERTE !!

Lotería Nacional Sorteo de Navidad

53.646

Ayudas de modernización: Actas de no inicio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de ayudas de modernización de explotaciones (submedida 4.1 del POR de Andalucía 2014-2020), se recuerda a aquellos titulares de explotaciones agrarias que hayan solicitado estas ayudas. y quieran iniciar las inversiones. que previamente deben solicitar a la Junta un acta de no inicio. Una vez la oficina comarcal agraria (OCA) correspondiente emita ese acta es cuando podrán iniciar las inversiones para que éstas puedan ser subvencionables. En Asaja, le ayudamos a solicitarlo.

SOLICITE QUE SU EXPLOTACIÓN SEA PRIORITARIA

Los titulares de explotaciones inscritas en el registro autónomo de explotaciones agrarias prioritarias tienen importantes beneficios fiscales en el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales Intervivos y Mortis Causa, así como bonificaciones en los honorarios de notarios y registradores. Además, son preferentes en las ayudas de modernización de explotaciones agrícolas. En Asaja pueden asesorarte y solicitar la inscripción.

SOLICITE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ELECTRICIDAD

Si tiene regadío obtendrá una reducción del 85% del impuesto sobre la energía eléctrica, y si está en el régimen de módulos, podrá aplicarse un índice corrector del 0,80 para cultivos en tierras de regadío que utilicen energía eléctrica. Infórmese en Asaja donde podrá tramitar la inscripción en este registro.

Los Albergues de Jaén abren sus Puertas para Acoger a los Primeros Temporeros de la Aceituna

En esta campaña de recogida de la aceituna 2021/2022 se ha planteado por parte del Foro Provincial para la Integración de las Personas de Origen Migrante de Jaén una estancia de cinco días y cuatro noches en cada uno de ellos, de modo que se favorezca la movilidad de quienes buscan trabajo. También estará presente la toma de medidas frenteal Covid-19 y las medidas para prevenirla.

En este sentido, la Consejería de Salud y Familias informó en el citado foro de que ofrecerá la vacuna de Pfifer a todos los trabajadores que vengan y no estén inmunizados para minimizar los contagios y se harán test a los temporeros porque, a pesar de que la vacunación supera el 90 por ciento en la provincia, puede llegar población no vacunada. También hará test periódicos a los trabajadores gracias a la labor de personal sanitario que funcionará como enlace dentro del dispositivo.

En la capital jiennense, el centro de transeúntes, que está operativo durante todo el año y donde ya se acoge a personas llegadas para la aceituna, se ampliará durante esta semana como albergue de temporeros con 170 plazas. También se activará el punto de información en la estación de autobuses.

Las restricciones ante el coronavirus llevaron a una reducción del número de plazas disponibles en la campaña 2020-2021 con respecto a la anterior, ya que siete Ayuntamientos optaron por no abrir. Los albergues activos en la red fueron los de Andújar, Jaén, Martos, Porcuna, Torredelcampo, Torredonjimeno, Úbeda, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo y Villatorres, con un total de 370 plazas, 342 para hombres y 28 para mujeres.

No obstante, hubo otros, como el de Jaén capital, que habilitaron dispositivos de emergencia adicionales para dar respuesta a la demanda. Además, Alcalá la Real, no habilitó albergue de temporeros como tal, sino dispositivos dirigidos a trabajadores con contrato por cinco euros al día.

Ayudas

Por otro lado, cabe señalar que una veintena de Ayuntamientos están pendientes de las ayudas de la Junta para contribuir a la financiación de los albergues y otros programas de acogida para personas migrantes. Las primeras resoluciones provisionales de estas subvenciones, que cuentan con un presupuesto de 400.000 euros, se esperan para esta semana, «aunque depende de la evolución de cada expediente», según explicó el pasado jueves el Gobierno andaluz.

Ante la previsión de producción de unas 480.000 toneladas de aceite de oliva en la provincia de Jaén, el Foro ha hecho un llamamiento para que no se desplace a la provincia nadie que no tenga un contrato de trabajo para recoger aceituna, ya que las necesidades están cubiertas con los trabajadores que viven en Jaén (nacionales y extranjeros) y con los que acuden regularmente a la provincia para trabajar en el olivar con contratos de explotaciones agrarias.

Casi 4.000 personas alojadas en la pasada campaña

La red de albergues para acoger a temporeros durante la recogida de la aceituna atendió en la campaña 2020-2021 a 3.987 personas, con una ocupación media del 66 por ciento. Supuso un aumento frente al 52 por ciento de la anterior, según precisó en junio la Junta tras la reunión del Foro Provincial para la Integración de las Personas de Origen Migrante en la que se hizo balance del dispositivo.

El perfil de quienes se alojaron en ellos es de una edad de entre 25 y 35 años y su país de origen mayoritariamente es Senegal, seguido de personas marroquíes, malienses, argelinas y de otros países subsaharianos. Las personas españolas supusieron el tres por ciento de las albergadas.

Información General

Agricultura

Información General

Agricultura

MÁS INFORMACIÓN:

Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)

Correo:
consulta.dat.cagpds@juntadeandalucia.es

Google Play

Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de su provincia:

Almería: 950 011 033
Cádiz: 956 007 600
Córdoba: 957 001 000
Granada: 958 025 100
Huelva: 959 005 000
Jaén: 953 001 000
Málaga: 951 038 247
Sevilla: 955 540 868

D.L. SE 1163-2019

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

C/. Tabladilla s/n, 41071 - SEVILLA
Teléfono: 955 032 000

Unión Europea

JUNTA DE ANDALUCIA

Laboral

Agricultura

El Presunto Fraude a la Contratación Temporal en la Agricultura

El Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social

El Consejo de Ministros, de 16/11/2021, aprobó el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social, el primero en contar con presupuesto propio, 194,8 millones de euros. El objetivo del Plan pasa por **anticiparse a fraudes y problemas futuros, no reclamar, sino anticiparse,** apostando por proteger a los trabajadores más vulnerables, en aras de lograr unas relaciones laborales de calidad, basadas en **la lucha contra la precariedad y el fraude.**

Un punto clave ha sido **la modernización de la Inspección** de Trabajo y el incremento de sus medios propios, el despliegue de la inteligencia artificial y el esfuerzo de toda la plantilla de la Inspección.

La lucha contra la precariedad y el fraude

Una de las piezas fundamentales del Plan va a ser la lucha contra la precariedad y el fraude en las relaciones laborales y se enmarca dentro del objetivo del actual gobierno de derogar la reforma laboral y acabar con la temporalidad y la precariedad en el empleo. Paradójicamente el mayor índice de temporalidad se da en el Sector Público, aunque en términos absolutos sea mayor en el privado por el número de afectados y la corta duración de los contratos.

La puesta en marcha del Plan

A pesar de que el Plan no ha sido aprobado hasta noviembre las actuaciones ya se han venido realizando a lo largo del año 2021. El Ministerio ha anunciado a bombo y platillo que "la inspección, que durante los primeros 5 meses ha elevado su actividad un 355%, y que **"ha convertido 280.000 contratos temporales en indefinidos"**. No sabemos si esos 280.000contratos, en realidad, son los mismos que se han realizado en la propia Inspección.

La Lucha contra la precariedad y el fraude en el campo

El Plan afecta a todas las ramas de la economía, industria, servicios, hostelería, turismo, Y como no también a la agricultura. En la agricultura la contratación temporal, especialmente los contratos de obra y servicio y contratos eventuales, es una herramienta habitual utilizada por diversas razones:

a. El campo no es una fábrica ni una oficina, las necesidades de personal a lo largo del año no son continuas y se concentran especialmente en los periodos de recolección, la climatología es otro factor determinante que impide mantener un puesto de trabajo "permanente".

b. Hay meses de intensa actividad (los periodos de recolección) y meses sin ninguna actividad, bien por motivos meteorológicos o por motivos del cultivo.

c. El escaso personal laboral disponible en la agricultura suele prestar servicio para una diversidad de empresas y es habitual que se encuentre dado de alta en varias cuentas de cotización simultáneamente (el sistema Red de la Seguridad Social permite realizar el alta hasta un máximo de4 cuentas de cotización agrícolas diferentes) y ese proceder se ha permitido y se sigue permitiendo por parte de la Seguridad Social.

d. Los minifundios y pequeños agricultores son mayoritarios en el sector agrario andaluz y español y las explotaciones agrícolas, salvo una pequeña minoría de latifundios y grandes empresas, no requieren personal laboral permanente sino ocasional y temporero.

Si hay un sector en el que debe de mantenerse la contratación temporal por excelencia, por las razones expresadas anteriormente, es precisamente el sector agrícola.

La Comunicación o "Carta amenaza"

El pasado 25 de octubre se emitieron miles de cartas desde la inspección dirigidas a los miles de agricultores andaluces y españoles que han hecho uso de los modelos de contratos laborales en los últimos 18 meses, habiendo sobrepasado los 12 meses de duración de los contratos, indicándole en esos comunicados la obligación de llevar cabo la transformación de los contratos temporales en contratos en indefinidos, bajo la amenaza de ser objeto de la actuación inspectora en caso contrario.

Con relación a la referida "Carta amenaza" habría que señalar las siguientes apreciaciones:

1.-En cuanto a la forma

a) la comunicación recibida se remite sin cumplir los requisitos

establecidos en la Ley de Procedimiento administrativo, la comunicación carece de firma del titular del órgano competente, ya sea expedida de forma telemática o manual.

b) No se ha realizado entrega con "acuse de recibo" a los destinatarios, provocando la con siguiente indefensión y la falta de seguridad jurídica.

2.- En cuanto al fondo.

En los contratos agrícolas los días de alta en la cuenta de cotización no suelen coincidir con los días realmente trabajados, por las circunstancias especiales que se dan en el campo, señalada anteriormente, en cuanto a la meteorología y el trabajo simultaneo en varias empresas. El número de jornadas "Reales" se comunica a la Seguridad Social dentro de los seis primeros días del mes siguiente al que se presten.

No se puede decir que la duración de los contratos encadenados ha sobrepasado el límite temporal de los 12 meses ya que es incierto pues el número de jornadas reales efectuadas es no se ha tenido en cuenta, se podría afirmar que NO HA EXISTIDO POR TANTO NINGÚN FRAUDE en la contratación temporal.

La condicionalidad laboral en la PAC

El asunto es sumamente grave para los agricultores, ya que a las sanciones económicas con las que amenaza la Inspección de Trabajo, por el supuesto fraude en la contratación temporal de trabajadores, hay que añadir las derivadas de la condicionalidad laboral.

Una de las novedades que se ha introducido en la PAC ha sido la condicionalidad laboral, la cual consiste en sancionar a los perceptores de las ayudas con la pérdida de sus derechos en caso de incumplimientos de la normativa reguladora de las relaciones laborales y de la contratación laboral, novedad que se quiere poner en marcha de forma inmediata.

Es decir que a las posibles sanciones de la Inspección de Trabajo podrían unirse, de forma paralela, las relativas a las que, en su caso, se pudieran imponer en las Ayudas de la PAC.

Una posible alternativa: el contrato indefinido a tiempo parcial

Como hemos indicado anteriormente, si hay un sector que, por sus características especiales, exija el mantenimiento de las fórmulas de contratación temporal es en la Agricultura, el campo, como hemos dicho ya, no es ni una fábrica ni una oficina.

Existe, no obstante una alternativa que se podría utilizar en la contratación discontinua de trabajadores en el campo, el del contrato indefinido a tiempo parcial, que permiten la prestación del servicio durante un número de horas inferior al máximo anual. En el campo no tiene sentido fijar un número de horas a la semana o al mes ya que eso es imprevisible e irrealizable, pero si a largo de un año.

La puesta en marcha de esta **modalidad de contratación por tiempo indefinido y a tiempo parcial**, en la actualidad, **no puede llevarse a cabo** por motivos ajenos a la voluntad de los empleadores agrícolas ya que, **según nos indica la SEGURIDAD SOCIAL, la cotización a tiempo parcial no se encuentra desarrollada reglamentariamente, no existiendo anotaciones de jornadas reales ni de periodos de inactividad.**

CONCLUSIONES

· Las actuaciones llevadas a cabo por parte del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social realizadas con el envío masivo de comunicaciones conminando a los agricultores a la realización de contratos de trabajo "indefinidos" son de una gravedad extrema por el daño económico que pueden ocasionar a un sector ya maltratado por la crisis de precios de los productos, las subidas de los fertilizantes, fitosanitarios y demás insumos y por la carestía de los carburantes y la energía eléctrica.

· La acusación de fraude en la contratación temporal en el sector agrícola es FALSA porque desconoce el dato de las JORNADAS REALES ejecutadas.

· Es necesario denunciar la discriminación actual existente con relación a la Agricultura, NO ES POSIBLE UTILIZAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA A TIEMPO PARCIAL por una falta de desarrollo reglamentario, pendiente de llevar a cabo por parte de la Administración de la Seguridad Social.

· Por parte de las organizaciones, entidades y representaciones del Sector Agrícola y con la ayuda de los partidos políticos, se debe instar a una reunión urgente con los representantes del Gobierno y se debería requerir al Ministerio de Empleo para que proceda a la paralización de las actuaciones y expedientes sancionadores que se hayan puesto en marcha, así como a suspender la campaña de comunicaciones, proceder al desarrollo reglamentario que corresponda, proceder a los cambios respectivos en los procedimientos de

Laboral

Agricultura

cotización de la Seguridad Social y permitir la continuación de la realización de contratos temporales en la agricultura hasta que se proceda al estudio y definición de la problemática del sector.

LA REFORMA LABORAL EN MARCHA

Paralelamente se han puesto en marcha las negociaciones entre el Ministerio de Trabajo, los sindicatos y la patronal para llevar a cabo la reforma laboral que el Gobierno quiere aprobar deforma urgente, reforma en la que uno de los pilares va a ser la modificación de los contratos temporales dentro del objetivo de la lucha contra la precarización del empleo.

La reforma prevista plantea una fuerte limitación para la utilización de los contratos temporales existentes y la plasmación de un sistema de sanciones y penalizaciones importantes, reforma que, en sectores tan singulares como la Agricultura, son imposibles de implantar y que podrían suponer la desaparición de miles de pequeñas explotaciones agrarias y de empresarios autónomos.

Se han filtrado algunas de las propuestas existentes que son muy lesivas para la agricultura andaluza y particularmente el olivar. Así por ejemplo, una pequeña empresa agrícola sin trabajadores fijos o que tuviera menos de 5 trabajadores en plantilla solo podría contratar un solo trabajador temporal en el año (y un máximo de 5 meses), y eso haría inviables las explotaciones de olivar por ejemplo que requieren no un trabajador durante el año, sino mayoritariamente muchos más trabajadores durante periodos concretos especialmente durante la recolección de la aceituna.

Tampoco se dice nada de los contratos indefinidos a tiempo parcial que actualmente están en el limbo en el sector agrícola no siendo posible llevar a cabo la cotización por los mismos.

No se tienen en cuenta peculiaridades propias del sector agrario como pueden ser la diferenciación de "las jornadas reales" de los días de alta, que no nunca pueden ser coincidentes.

No se contempla el trabajo simultáneo en diferentes explotaciones, como puede ocurrir en trabajos agrícolas especiales como la poda.

Hablar de la figura de los contratos de trabajadores "fijos discontinuos" no tiene ningún sentido en el campo, ya que la mayoría de los trabajadores en la recolección suelen ser temporeros, no residentes y que cada año cambian por no estar disponibles.

El Sector agrario es, en definitiva, tan peculiar que no puede sujetarse a la misma regulación que el resto de sectores, y el asunto no se puede solventar con simplemente con el incremento de un porcentaje en el tiempo de duración de los contratos.

Mientras tanto, estando aún la reforma laboral en simples negociaciones, la Inspección de Trabajo, por su cuenta y riesgo, sigue actuando contra los empresarios agrícolas y no ha detenido la campaña MASIVA de comunicaciones a los empresarios con la amenaza de la imposición de sanciones, las cuales, en vísperas del comienzo de la recolección de aceituna, vienen a enturbiar aún más el negro panorama actual del campo andaluz, con los problemas de las subidas desorbitadas en los carburantes, la electricidad, las subidas desmesuradas de los insumos y las amenazas, también, en cuanto a la cotización generalizada como autónomos de la Seguridad Social.

Todo ello hace necesaria una respuesta inmediata del sector, que, por otro lado, no está representado en la negociación de un asunto tan importante como es el de la Reforma Laboral que definirá las relaciones laborales en nuestro sector en un periodo venidero sobre el que se ciernen muchas sombras e incertidumbres.

Despoblación, Brecha Digital y Paro Femenino: los Tres Retos de las Mujeres Rurales Españolas

Lola Merino Chacón
Presidenta Nacional de AMFAR
Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural

El Día Mundial de las Mujeres Rurales nació en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por la ONU y celebrada en Pekín en 1995. AMFAR comenzó a conmemorar esta fecha en el año 1997, convirtiéndose en la organización pionera en España en la celebración de esta efeméride.

Este 15 de octubre de 2021 lo conmemoramos bajo el lema "La participación de las mujeres rurales en los órganos de gobernanza". Celebro que este año podamos retomar la presencialidad en los actos organizados por AMFAR con motivo de este Día Mundial de las Mujeres Rurales, después de atravesar una crisis sanitaria que nos ha obligado al confinamiento y al aislamiento social.

Las mujeres rurales de AMFAR, mujeres de todas las edades, perfiles y ocupaciones, se dedicaron en cuerpo y alma a sacar adelante a sus familias y sus negocios con más esfuerzo y valentía que nunca si cabe.

Si algo nos ha enseñado esta pandemia, es que las mujeres rurales son ejemplo de solidaridad, esfuerzo y capacidad de trabajo. Esta pandemia ha puesto de manifiesto, por un lado, la fragilidad del modelo asistencial, y por otro, la fortaleza de las mujeres para atender cualquier situación social, sanitaria o económica en las zonas rurales.

Lo vimos en los primeros meses de pandemia, cuando las agricultoras y ganaderas de todos los rincones de este país continuaron trabajando sin descanso para garantizar el abastecimiento de alimentos de calidad a la sociedad. Y nos lo volvieron a demostrar con las muestras solidarias de tantas mujeres rurales que confeccionaron mascarillas, atendieron a personas mayores y dependientes, apoyaron a sus hijos durante el curso escolar o mantuvieron sus negocios con muchas dificultades. Todo ello lo hicieron con el único objetivo de aliviar la dura situación que atravesábamos y facilitar la vida a los demás.

Pero las mujeres rurales no pueden seguir tirando del carro ellas solas. El mundo rural se enfrenta a serios problemas que requieren del compromiso de la administración y de la sociedad en su conjunto. Problemas como la despoblación, la brecha digital o el desempleo femenino que condicionan el futuro de nuestros pueblos.

Revertir la situación de la llamada 'España Vaciada' es uno de los primeros retos a los que debemos dar respuesta. Frenar la despoblación pasa por atender las necesidades de los que viven en los pueblos, y especialmente de las mujeres y los jóvenes, que son

Mujer Rural

Agricultura

los que fijan la población, y por tanto, garantizan el futuro del medio rural. Según datos del Ministerio del Reto Demográfico, del año 2010 al 2019, han perdido población casi el 77% de los municipios españoles, la mayoría de ellos con menos de 1.000 habitantes. Pero la despoblación ya afecta a casi el 70% de las cabeceras, al 63% de las ciudades pequeñas y a más de la mitad de las capitales de provincia.

Quiero destacar que España se encuentra inmersa en el diseño de un Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, que es clave también para dar solución a la temida despoblación. Por este motivo, el Ministerio de Agricultura ha de pelear una PAC fuerte, sin recortes presupuestarios y sin recortes en las medidas de desarrollo rural.

Es esencial mirar al sector agrario con ojos de mujer y ponerse a trabajar en medidas que permitan la conciliación, el cuidado de familiares dependientes y el acceso a la digitalización, si llegan estas medidas, habrá más mujeres en el sector agrario y ganadero. Nos toca defender también la participación de las mujeres en otros sectores estratégicos para la economía rural, como son la caza, la industria agroalimentaria o la digitalización.

Según datos del INE, cerca del 92% de los hogares tienen conexión a internet, un porcentaje que baja a 87% cuando analizamos los municipios de menos de 10.000 habitantes. Esto origina una triple brecha digital ligada a la ubicación geográfica, la edad de la persona usuaria y el tamaño del municipio.

La incorporación de las mujeres a la digitalización es esencial para dinamizar el territorio, para impulsar el emprendimiento, para poner en valor los recursos que ofrece cada zona, para la cohesión social, para alcanzar la igualdad de oportunidades y para combatir las cifras de desempleo que lamentablemente siguen teniendo cara de mujer.

España fue en 2020 el país de la UE donde más creció el paro entre las mujeres, cerrando el ejercicio con 1.933 mujeres autónomas menos, una caída que no se producía desde el año 2012.

Por todo ello, quiero aprovechar estas líneas para recordar que desde AMFAR seguiremos trabajando en la formación de las mujeres rurales, en el emprendimiento, en la incorporación al sector agrario, en la igualdad de oportunidades, y como no, en la lucha contra la violencia de género, otra de las grandes lacras de nuestra sociedad que también se acentúa en las zonas rurales. Concretamente, en lo que llevamos de año, el 40% de las víctimas mortales residía en municipios de menos de 30.000 habitantes.

Desde AMFAR seguiremos trabajando para que se escuche la voz de las mujeres rurales españolas. Para impulsar su presencia y participación en todas las esferas de la vida. Seguiremos adaptándonos a cualquier situación que se presente, tal y como hemos hecho con la crisis sanitaria, con esfuerzo y profesionalidad.

Por último, aprovecho para felicitar y reconocer la encomiable labor de las mujeres rurales en este 15 de octubre tan especial, Día Mundial de las Mujeres Rurales.

El Olivar en Regadío Fija Tres Veces más Población en el Mundo que el Cultivado en Secano

Esta es una de las conclusiones del informe Olivicultura Internacional. Sostenibilidad, Eficiencia y Afianzamiento Poblacional gracias a la cultura del Agua, elaborado por Juan Vilar Consultores Estratégicos, a petición y por encargo de AZUD. Según este documento, los sistemas de riego en el cultivo del olivar mejoran la productividad y rentabilidad de las explotaciones olivareras, por ello se debe optar por la modernización y digitalización de los cultivos, haciendo un uso racional de los recursos hídricos, que se encuentran muy limitados.

En la actualidad el volumen de negocio que genera el sector de elaboración de aceite de oliva en el planeta oscila de entre 12 mil y 15 mil millones de euros, más del 50 por ciento de dicho volumen es generado por el olivar de riego, mientras que este tan solo supone el 37 por ciento del total de superficie, lo mismo sucede con la población que la olivicultura internacional fija al territorio, de los casi 29 millones de personas que profesionalmente están en el planeta vinculados al sector, más del 50 por ciento, lo están gracias al olivar irrigado, por lo tanto, de forma más concreta, y sintetizando, el olivar cuya explotación se desempeña asistida por regadío, genera unos ingresos por hectárea, de casi el doble, de media en el planeta, que el olivar cultivado en régimen de secano, y además ratifica la hipótesis de que la fijación poblacional viene dada por la influencia de la generación de renta y riqueza, asentando el olivar de riego, el triple de población, que si lo comparamos con el olivar de secano. También se ha visto que la fijación poblacional está más ligada a la producción de fruto, mientras que el volumen de negocio se vincula, en cierta medida, más a la obtención de aceite.

Por lo tanto es vital la optimización de un recurso tan preciado como es el agua, siendo necesario no solo la generación de infraestructuras necesarias para poder disponer de mayor volumen, sino, además dotar al profesional de la olivicultura de la más innovadora tecnología que permita la optimización de un bien tan preciado como es el líquido elemento.

Finaliza el Turno de Riegos en el Guadalbullón

Dada la situación actual de normalidad hidrológica en la subcuenca del río Guadalbullón, favorecida por las últimas lluvias, desde la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) explican que queda extinguida la situación de turnicidad en los riegos en esta subcuenca, a partir de las 8 de la mañana del jueves 4 de noviembre.

En base a ello, cada concesionario podrá hacer uso del agua de escorrentía, a partir de ese día en base a las condiciones establecidas en su concesión, y siempre que se respete el caudal ecológico.

Agua

Agricultura

ASAJA-Jaén Demanda una Mejor Planificación de las Situaciones de Sequía

"Nos parece muy bien que se planteé un Real Decreto de Sequía tras la declaración de emergencia. Lo que nos parece algo completamente confuso es que desde el Ministerio de Transición Ecológica (Miteco), en el borrador que nos han pasado para el futuro Plan Hidrológico del Guadalquivir, no solamente no hacen nuevas obras, sino que las que había proyectadas y presupuestadas en ese borrador ya no están. Lo alegaremos. Pero obras son amores y no buenas razones. Está cambiando el clima, las lluvias ahora son más torrenciales, y si no las sujetas con esas presas o diques de contención evidentemente esa agua que cae en tromba va a los arroyos, ríos y mares directamente. Si no las sujetamos con esas obras, difícilmente vamos a hacer frente a esa sequía o cambio climático que tanto se les llena la boca a los gobernantes a nivel internacional y nacional. Y lo que están haciendo es justamente lo contrario, no planificar que esa sequía y esas situaciones extremas serán cada vez más graves. Por lo tanto, habrá que hacer obras de ahorro y de contención de ese agua", ha explicado el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, tras la declaración de situación excepcional por sequía extraordinaria en la cuenca del Guadalquivir.

Esta declaración motivará la puesta en marcha de las medidas planificadas en el PES para la situación de EMERGENCIA, entre las que destacan las restricciones al uso industrial, la reserva de 400 hm^3 para el abastecimiento en el conjunto de los embalses, la reserva de 100 hm^3 para situaciones de emergencia con el objetivo de evitar una pérdida permanente de cultivo para aquellos cultivos vulnerables y la intensificación de campañas de educación y concienciación del ahorro, entre otras.

Además, entre las medidas tácticas a ejecutar de inmediato, se ha informado que, los desembalses que se produzcan, serán solo y exclusivamente para el mantenimiento de los caudales ecológicos mientras se mantenga esta situación y ante la ausencia de precipitaciones. En la misma línea se ha anunciado el incremento de la vigilancia y el control de la Comisaría de Aguas y del Servicio de Explotación para evitar detracciones de caudal para riegos.

Tras la declaración, la Junta de Gobierno ha valorado como necesario la solicitud al Gobierno, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) de un Real Decreto Ley para paliar los efectos producidos por la sequía. Dicha solicitud, que ha constado en acta, se tramitará formalmente desde la Presidencia del Organismo de cuenca con carácter inmediato.

Por último, se ha abordado la próxima constitución de la Comisión Permanente de sequía, órgano que estará participado por los representantes de las administraciones y usuarios de la cuenca y que, desde su creación pasará a asumir el control del cumplimiento de las disposiciones del Plan Especial de Sequía de la demarcación.

Con las reservas al 26,2% (cuando se aprobó la medida hace unas semanas) el abastecimiento humano continúa garantizado a corto-medio plazo en toda la cuenca, salvo en determinadas zonas que se abastezcan de aguas subterráneas o de manantiales y que pudieran sufrir problemas puntuales. Precisamente para dotar de mayor garantía a esta situación, el Organismo de cuenca ha informado que continuará reuniéndose con los operadores de abastecimiento para darles puntual cuenta de la situación hidrológica, y tomar junto a ellos decisiones en relación a las obras de emergencias pudieran ser necesarias para afrontar esta situación.

Nuevo Estudio sobre el Momento Óptimo de Recolección del Olivo

La Junta de Andalucía, a través del Ifapa, ha publicado un informe sobre la "Determinación del momento óptimo de la recolección del olivo". En él se analizan los criterios más utilizados para determinar dicho momento, la metodología a seguir y los resultados. Este trabajo, de una veintena de páginas ha sido elaborado por Francisca Molina, Juan Cano, José Francisco Navas, Raúl José de la Rosa y Lorenzo León. Y de él se desprende que medir secuencialmente el rendimiento graso en fruto seco es el criterio más conveniente para determinar el momento óptimo de recolección. La curva de acumulación de aceite permite determinar cuándo se alcanza la máxima cantidad en el fruto, indicándonos el momento óptimo para la recolección. También señala que el índice de madurez no es recomendable como criterio para determinar el momento óptimo de recolección por su inconsistencia entre años, localidades y variedades.

Los investigadores han comprobado que a mitad de noviembre la mayoría de las variedades en diferentes localidades y años han alcanzado su máximo acumulación de aceite en fruto y por tanto el valor del rendimiento graso en seco no va a aumentar mucho desde dicha fecha, en la mayoría de los casos. Esta fecha puede ser una referencia a considerar en los seguimientos que se vayan efectuando.

En este sentido, cada vez más es recomendable la recolección temprana, siempre y cuando se haya alcanzado casi la totalidad de aceite producido en fruto, debido a que tendremos un contenido mayor en fenoles, evitando heladas y otros riesgos ambientales y permitiendo al olivo un mayor descanso y una menor vecería el próximo año.

Estos criterios habrán de adaptarse a las condiciones particulares de cada finca y a los vaivenes climáticos del calentamiento global.

Puede descargar el estudio en el siguiente enlace:
https://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/ servifapa/registro-servifapa/5b1d21be-6929-4153-a443-8791ed15e90f

Información General

Agricultura

ASAJA-Jaén Participa en el XXXIV Congreso Internacional de Economía Aplicada (Asepelt) 2021

La Universidad de Jaén acogió la XXXIV edición del Congreso Internacional de Economía Aplicada (ASEPELT) 2021, en el que se dieron cita destacados expertos en materia económica a nivel internacional. Entre los ponentes participó el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, que habló sobre la necesidad de innovación en el olivar, la rentabilidad del cultivo y realizó una comparativa de costos según los diferentes tipos de olivares.

Cerca de 200 personas participaron en este congreso, que se celebró tanto de forma presencial como telemática, y en cuyo contenido tuvo especial protagonismo la economía del olivar.

ASAJA-Jaén Traslada sus Reivindicaciones al PP Provincial

El presidente del PP provincial, Erik Domínguez, visitó la oficina de ASAJA-Jaén, donde fue recibido por el presidente, Nicolás Vico, y el gerente y portavoz, Luis Carlos Valero, que le trasladaron las principales reivindicaciones en materia de agricultura, ganadería y silvicultura. "Este último sector ha tomado especial protagonismo tras el incendio tan tremendo que se ha producido en Sierra Bermeja, que ha puesto de manifiesto el fracaso de la política forestal de los últimos 40 años y el estado de abandono de ese medio que son los bosques", explicó Valero, que en este punto enlazó con el abandono del medio rural y la importancia del agua, tan importante para el futuro de nuestra provincia y de nuestro olivar: "El MITECO ha dejado de lado, en el último borrador del Plan Hidrológico, más de 80 obras públicas de futuro", afirmó en este sentido. También trasladaron la situación de la Presa de Siles junto al tema más candente, que es la negociación de la PAC.

Erik Domínguez reconoció que desde el PP están preocupados por varias cuestiones relacionadas con la agricultura, entre ellas el tema de la PAC, y en este sentido mostró su firme apoyo al olivar tradicional y al mantenimiento de las regiones productivas. Por último, afirmó que desde el partido estarán a favor de todas aquellas iniciativas que se desarrollen a favor del sector.

ASAJA-Jaén Participa en la Jornada Formativa sobre Prevención y Reducción de Robos de Aceituna para la Campaña 2021/2022

El gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, ha participado en la jornada informativa de seguridad para el sector oleícola organizada por la Comandancia de la Guardia Civil de Jaén. En concreto, en la Casa de la Cultura de Mancha Real, mientras que la celebrada en el edificio de los Servicios Sociales de Torredelcampo también contó con presencia de la directiva de la organización agraria. En ellas se trató sobre la prevención y reducción de robos de aceituna para la campaña 2021/2022.

En la primera parte de la jornada, se explicó el funcionamiento del equipo Roca de la Guardia Civil, que mostró su compromiso de estar presente, durante los cuatro meses de campaña, en todas las almazaras de la provincia.

Entre otras cuestiones, realizarán el control del DAT. El Documento de Acompañamiento al Transporte es obligatorio desde hace dos años, tal y como recordaron, y desde el año pasado se sanciona. Contiene información sobre el origen y el destino de los productos, y durante la jornada han aclarado las dudas e inquietudes de los participantes en la cita.

También trataron sobre los sistemas de pesaje y explicaron los métodos y módulos de equipos, y las fases de control.

Por último, expusieron las medidas de seguridad fundamentales para prevenir y reducir los robos de aceituna.

Seguros

Agricultura

Seguro Creciente de Olivar Plan 2021

El motivo de la presente es para recordaros que el plazo de contratación **del seguro de olivar (MODULOS 1 Y 2) finaliza el día 30 de noviembre.**

Estos dos módulos son los que cubren la falta de cosecha, y puede ser interesante su contratación, después de varias cosechas consecutivas buenas y/o de una climatología adversa, como la que tenemos por el déficit de lluvias.

Estas modalidades de contratación solo la pueden contratar aquellos agricultores que figuran en la base de datos del ministerio, o los que han solicitado su inclusión antes del 30 de septiembre. ***Es importante mencionar que este año se ha revisado de oficio la base de datos de agricultores asegurables, observando que bastantes habéis mejorado en primas y garantías, por lo que aquellos que dejaron de contratar es conveniente que nos consulten de nuevo.***

Indicar igualmente que además de la opción de indemnización anual de siempre, existe la posibilidad de elegir opciones de indemnización bienales con niveles de garantizado que van desde el 70% al 90% según casos. No confundir con el pago de prima bienal que ha de hacerse en ambos casos.

Dadas la posibilidades de contratación diferentes es muy importante que te informes en Asaja, donde te aclararemos todas las modalidades existentes en cada caso, para que puedas decidir la que mejor se ajusta a tu explotación.

En todos los módulos existen diferentes subvenciones aplicables del Ministerio (descontada en el momento de la contratación) y de la Junta de Andalucía (en este último caso se devuelve al año siguiente).

No lo dejes para última hora, la tramitación de estas subvenciones requiere unos días para su aprobación (en algunos casos) y si llegas en los últimos días puede que no nos dé tiempo. La prima del seguro se puede domiciliar en tu entidad para más comodidad. También se puede fraccionar el pago del seguro (con aval de Saeca). Este trámite también suele tardar varios días…

DEJATE ASESORAR Y ASEGURA EN ASAJA JAEN.
"No lo dejes todo en manos del tiempo"

UN NUEVO SEGURO PARA TU ALOJAMIENTO RURAL

El auge del turismo rural cobra cada vez más importancia en nuestra provincia. Desde **Asaja Jaén** ponemos a tu disposición un seguro para darte respuesta.

Daños materiales

Incendio y complementarios

- Incendio
- Explosión y caída de rayo
- Ruina total del edificio

Extensión de garantías

- Humo y hollín
- Fenómenos atmosféricos e inundación
- Vandalismo
- Choque, impacto y ondas sónicas
- Daños por agua y gastos de localización y reparación de averías
- Rotura de lunas, cristales
- Rótulos y loza sanitaria
- Daños eléctricos
- Bienes refrigerados
- Daños estéticos
- Daños a bienes y maquinaria depositada al aire libre
- Daños a bienes propiedad de terceros
- Daños a bienes de empleados por siniestro/año
- Cimentaciones
- Asistencia de los bomberos
- Salvamento
- Desembarre y extracción de lodos
- Desescombro y demolición

Robo y expoliación

Diferentes opciones para robo y expoliación y desperfectos por robo

Responsabilidad civil (RC)

- RC inmobiliaria
- RC de explotación
- RC por accidente de trabajo

Servicios

- Servicios
- Asistencia 24 h
- Vigilancia en caso de siniestro
- Retorno anticipado

Defensa jurídica

Prima para una casa rural de continente **250.000€** y contenido **30.000€**: **360€** /año

ASAJA

Llámanos y te daremos presupuesto sin compromiso

953 242 660

ZURICH

Mercadillo

- Vendo 270 olivas de regadío Comunidad de Regantes Minerva, zona las minillas en Vva del Arzobispo, al lado de la vía, buen acceso y finca atravesada por carriles, finca con buen rendimiento. Precio 260€/oliva. Telf: 645336805/615658594
- Se vende finca de regadío de 90 hectáreas con 10.600 olivas, balsa de riego, nave para maquinaria, maquinaria, 2 tolvas, lavadero de aceituna. Zona llana y muy buenos rendimientos. Para más información llamar al Telf: 637809113
- Vendo parcela en el polígono la Dehesillas (Baeza) de 507m2. Vendo tractor Massey Ferguson 390 con 3.200horas y un remolque de 5.000kg. Telf: 660986730/649957328
- Vendo dos sopladoras, dos máquinas de varear medidas: 1'75cm X 60cm X 50cm., soldadora Inverter con careta nueva a estrenar y un motocultor marca Honda prácticamente nuevo. Telf: 630106263
- Se vende planta de limpieza de aceituna completa con maquina limpiadora, jaula para hojas, maquina lavadora, despalilladora y bascula con ordenador. Telf: 608159519
- Vendo poni hembra de 7 años, equipado con carreta y todos sus arreos. Telf: 676269248
- Vendo vibrador frontal de aceitunas para tractor. Marca Noli, pinza mediana. Muy bien cuidado, un solo dueño y ha trabajado en finca pequeña. Doble vibración, tacos nuevos sin estrenar. Precio 6800 euros. Telf: 607688911
- Vendo finca de olivar con riego en el término de Jaén, 1.400 olivas con 14 hectáreas. Polígono5. Telf: 679491927
- Vendo grupo electrógeno de 30KW. Marca Jonh Deere. Cuadro automático. Chasis adaptado a tractor para el traslado. Telf: 607688911
- Se vende vibrador trasero GASCON con 3 campañas de uso, en estado impecable, en 6.000€. También vendo un cultivador de 11 brazos de rosco, en 400€. Telf: 653127486
- Vendo maquinilla de varear marca Tekman en perfecto estado. Precio 500€. Telf: 657595705
- Se vende olivar de regadío 2.000 olivos tradicionales y 700 estacas en finca Torrebuenavista, T.M de Jaén. Telf: 615125982
- Se venden 3 vibrador fabricados por la empresa VIDELSUR en Jaén en muy buen estado y que se han utilizado solo en tres campañas. Precio 13.000 euros unidad. Telf: 689642695
- Se vende máquina barredora y sembradora. Consultar precio. Telf: 696113029
- Se venden dos fincas de olivar de regadío, una en el término municipal de Villacarrillo (Pol: 15, Parcelas: 20 y 22) con 99,76 ha. y 17.035 olivos, y otra en Iznatoraf (Pol:2,Parcelas 40 y 50;Pol:3,Parcelas 4 y 5;Pol:5,Parcela 54) con 62 ha. y 6.176 olivos y cortijo habitable. Telf: 626530946 / 646354135"
- Vendo cabras y ovejas. Precio a convenir. Preguntar por Pepe. Telf: 667705738
- Vendo remolque de 750Kg, seminuevo, ruedas nuevas, documentación en regla. Precio 900€. Telf: 953360118.
- Vendo Buggy para vibrador de olivas marca SIGMAN F3. Buen estado 3.000 horas. Precio 30.000€. telf.: 656335903
- Se vende tractor Massey Ferguson 105 cv, 6 cilindros, con motor Pekins (suena genial). Se vende con l ITV recién pasada, y reposado de todo, para no tener que gastarse nada en el. Cabina homologada y climatizada. Está en muy buen estado, con 4.000 horas, y las ruedas nuevas. Muy económico de consumos y mantenimientos, para la fuerza que tiene. Telf: 655569393
- Vendemos varas, mantos, mantillas a PVP de fábrica. Interesados llamar al Telf: 670021457
- Se vende finca de olivar y de recreo en larva (Jaén), con 120Ha de las que 23 son de olivar (3.000 olivos). Son de riego, con buena producción y rendimientos; y mecanizables. Tiene una gran casa cortijo, con balsa de riego y coto propio. Más información en el teléfono: 662964306
- Vendo remolque 6.250kg de un solo eje. Documentación en regla. Telf: 675668193
- Se vende vibradora Halcón con pinza mediana, muy nueva, precio 8.5000€. Interesados llamar al 656886402
- Vendo nave en el polígono de Vilches, 360 metros aproximadamente, con una calle amplia para maniobrar, con luz y agua, preparada para guardar cualquier tipo de vehículo, amplia puerta corredora. Preguntar por Loren. Telf.: 622735469
- Se vende planta de limpieza de aceituna completa con maquina limpiadora, jaula para hojas, maquina lavadora, despalilladora y báscula con ordenador. Telf: 608159519
- Vendo picadora de hierba a martillos desplazable seminueva, rastra para tractor, abonadora para olivar marca Aguirre con localizadores, cuchilla para olivar, picadora de hierba a tolva marca halcón (posibilidad de llevar con ruedas o suspendida) y vibrador halcón con pinza mediana. Todo en perfecto estado y muy cuidado. Interesados preguntar por WhatsApp al Telf: 697453220
- Se ofrece cuadrilla para la recolección aceituna. Telf: 657802346
- Se compra toda clase de almendras y se recogen a domicilio. Telf: 657802346
- Se vende NISSAN Terreno; Se compra Choto y desecho de Ganado. Telf: 659850062
- Vendo o cambio piso con 2 dormitorios, salón, cocina y cuarto de baño. C/ Melchor cobo medina (Barrio de San Idelfonso), Jaén. Telf: 626085470
- Vendo pinza mediana, marca Noli, un solo propietario en finca pequeña. Muy buen estado. Telf: 607688911
- Se vende finca en plena Sierra Morena, Jaén, 30 ha. Totalmente cercada con maya cinegética. Con un pequeño olivar y con posibilidad de plantación de cualquier cultivo comercial. Consta de un cortijo principal con todos los servicios y vivienda para el servicio, piscina; gran cochera con dos portones y un aljibe de 80.000 l para el suministro de agua a viviendas y piscina. Se encuentra incluida dentro de un coto de caza y mantiene 70/90 cabezas de animales salvajes entre ciervo, gamo y muflón, es abundante en perdiz autóctona, liebre, zorzal y demás caza menor. Agua de un sondeo legalizado y un charcón de manantial natural que mantiene agua durante todo el año. Precio: 550.000€. Contacto: ventafincasmorena@gmail.com

Esta sección es gratuita para los asociados de ASAJA

comprar-vender

Seguros

Agricultura

!!! SUPER PROMOCIÓN SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL !!!

Durante todo el año, tu actividad agrícola está expuesta a cualquier tipo de contingencias, recolección, podas, tratamientos, etc., para evitar sobresaltos hemos diseñado un seguro de responsabilidad civil agraria

ASEGURA TU R.C. PARA UN CAPITAL DE:

- 300.000€ → 146,00€
- 600.000 → 189,80€
- 900.000 → 233,60€

Y AHORA EN PROMOCIÓN, TE DEVOLVEMOS 30€ POR LA CONTRATACIÓN DE LOS DOS MÓDULOS DE MAYOR PRIMA

¡TRABAJA TRANQUILO TODO EL AÑO!

ASAJA JAÉN

LAS MEJORES GARANTÍAS AL MEJOR PRECIO, CON DIFERENCIA.
NO LO DUDE, INFÓRMESE Y CONTRATE EN ASAJA JAÉN. LLÁMENOS AL 953 242 660

Europa invierte en las zonas rurales

Junta de Andalucía

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Consúltenos Precios. ¡¡Acertarás!!

Y además... Seguros de Automóvil, Tractor, Naves Agrícolas, Instalaciones de Riegos, Viviendas, etc... Todo lo que quieras y puedas asegurar a los mejores precios y con las mejores aseguradoras.

ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores
PROFESIONALES DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

953 242 660

Asaja Jaén - Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Ganadería

Costes Disparados y Precios de Ruina: los Ganaderos Lácteos endurecerán las Protestas

Los ganaderos de leche españoles siguen con el agua al cuello. Los múltiples costes que deben afrontar para cuidar a sus vacas y producir su leche se han disparado en los últimos meses, y el precio que obtienen por la leche no les permite obtener la mínima rentabilidad necesaria para seguir adelante. Por todo ello, se está produciendo un cierre masivo de granjas lácteas en España: en seis años han cerrado 6.000 ganaderos. En la actualidad quedan poco más de 11.500. Ante esta situación, las organizaciones ASAJA, COAG y UPA han lanzado un proceso nacional de movilizaciones cuyas primeras citas se han concretado en Galicia, Castilla y León, Andalucía y Cantabria. El objetivo de las protestas es exigir a las industrias lácteas y a la gran distribución que reconozcan la subida de costes y dejen de "presionar y ahogar" al primer eslabón de la cadena. "Hay que reforzar los controles para que la Ley de Cadena Alimentaria se aplique de forma eficaz. Las industrias lácteas siguen teniendo la sartén por el mango e imponen condiciones inasumibles a los ganaderos", denuncian desde ASAJA, COAG y UPA. "Por ese motivo vamos a volver a alzar la voz, para exigir a todos: Administraciones, industrias y cadenas de la distribución que entiendan y se hagan cargo de la situación que atraviesa el sector".

Los organizaciones de ganaderos se movilizarán delante de las industrias que a su juicio están impidiendo que los precios de la leche suban en el campo, como en Francia, Alemania o Italia. Las OPAs también barajan lanzar un boicot a las marcas de referencia que en su opinión están bloqueando la subida de precios y el cumplimiento de la cadena de valor. ASAJA, COAG y UPA apuntan "las dos grandes industrias lácteas que controlan y manejan el sector lácteo español".

Las OPAs han pedido al Ministerio de Agricultura que "no se deje ningunear" por las industrias lácteas, en especial por las francesas, "que solo vienen a España a esquilmar un ya muy diezmado sector lácteo". "La Ley se debe aplicar. Se están quedando con nuestro sudor y con las subidas de precio insuficientes de la distribución. No tienen escrúpulos", recalcan.

La subida de los cereales, de la electricidad (necesaria para el ordeño y la refrigeración de la leche), de los combustibles y el bajo precio que las industrias pagan a los productores han conformado una tormenta perfecta para los ganaderos ante la que el sector "no se quedará callado ni impasible".

A Consulta Pública un Nuevo Real Decreto para Mejorar el Bienestar Animal en las Explotaciones Ganaderas

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado un periodo de consulta pública previa de un proyecto de real decreto que tiene por objetivo, según explica en un comunicado, la mejora del bienestar animal en las explotaciones ganaderas y garantizar un enfoque armonizado sobre los controles oficiales sobre las condiciones de los animales implicados en la cadena alimentaria, incluida la acuicultura. Con este nuevo real decreto, concreta el MAPA, se adapta la ordenación nacional a la normativa comunitaria sobre bienestar animal. El reglamento de controles oficiales de la Unión Europea establece varias obligaciones generales a los estados miembros, como son garantizar una coordinación adecuada de las autoridades competentes y asegurar la coherencia y eficacia de los controles. Para ello, en el futuro real decreto se reforzarán los mecanismos de coordinación ya existentes y se establecerá una red de puntos de contacto para el intercambio de información entre las autoridades responsables de los controles en matadero y de los controles en la producción primaria, que en la gran mayoría de las comunidades autónomas pertenecen a dos consejerías distintas.

Además se extenderá la obligación de disponer de un plan de bienestar animal en las granjas, que ya existe para las explotaciones de porcino intensivo y de avicultura, al resto de las especies, a partir de un cierto número de animales. También se incluirá la previsión del nombramiento, por medio de una orden ministerial, de un centro de referencia nacional para bienestar animal, que dará apoyo científico y técnico al MAPA.

Por otra parte, una vez agotadas las medidas de carácter no legislativo para asegurar el cumplimiento de la normativa sobre mutilaciones en porcino se establecerán, por medio del nuevo real decreto, requisitos más específicos que ayudarán al cumplimiento de las prohibiciones establecidas en la normativa comunitaria sobre corte de rabos y de colmillos.

Por último, se modificarán todos los reales decretos sobre protección de animales en las granjas, a fin de adecuarlos a la normativa comunitaria en cuanto a los plazos para el envío de los informes de los resultados de los controles y otros aspectos técnicos administrativos.

La consulta se desarrollará desde el 30 de octubre hasta el 13 de noviembre en la página web del ministerio, en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/participacion-publica/consulta_previa_rd_ bienestar.aspx

El Sector Ganadero-Cárnico Español Reducirá un 30% sus Emisiones de Efecto Invernadero en los Próximos Años

El sector ganadero-cárnico español está trabajando de forma coordinada para reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) atribuibles a su actividad, como parte de su firme compromiso para avanzar hacia la neutralidad ambiental y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según han informado las seis organizaciones interprofesionales del sector, ASICI, AVIANZA, INTERCUN, INTEROVIC, INTERPORC y PROVACUNO, con motivo de la Cumbre sobre el Cambio Climático COP26, que se celebra estos días en Glasgow. Para alcanzar estos objetivos de reducción, de los que el 50% se corresponden con reducciones de metano (en línea con el "Compromiso Global sobre el Metano", impulsado por EE UU y la Unión Europea en la COP26 y al que se han sumado 100 países, el sector está involucrado en unas inversiones de 600 millones de euros en el ámbito de la producción animal y unos 542 millones de euros en las industrias cárnicas), que incluyen también otros objetivos como la mejora de la eficiencia energética en las industrias y las instalaciones ganaderas, las operaciones de gestión de los estiércoles, purines y lodos de depuradora, y la alimentación y fermentación entérica del ganado.

Todo este plan que se está desarrollando para contribuir a la solución a los problemas de cambio climático que afronta nuestro planeta, forma parte importante de un proyecto estratégico sectorial ligado a los fondos europeos, que va a movilizar inversiones de más de 5.054 millones de euros para incrementar su sostenibilidad ambiental y su capacidad de innovación, contribuyendo a la recuperación y la transformación económica de nuestro país.

En este proyecto participan 1.689 empresas y ganaderos de todas las Comunidades Autónomas, de las que el 73,6% son Pymes, junto a socios tecnológicos en los ámbitos de la economía circular, las energías renovables y la digitalización.

El objetivo incluye un total de 529 propuestas de inversión relacionadas con la reducción de gases de efecto invernadero, 724 propuestas para reducir las emisiones de amoniaco en las instalaciones, 220 propuestas centradas en reducir las emisiones en el transporte y 110 sobre otros aspectos relacionados con la sostenibilidad.

Reducción de amoniaco, huella hídrica y consumo energético

Además de los ambiciosos objetivos en materia de reducción de gases de efecto invernadero, especialmente el metano, la cadena ganadero-cárnica contempla la reducción de emisiones de amoniaco de las instalaciones de los sectores incluidos en un valor medio del 28% junto a un 6% en la industria.

Asimismo, el consumo energético en granjas e industrias cárnicas también se verá disminuido en un 38% y en un 22%, respectivamente, con los proyectos afrontados.

También se reducirá la huella hídrica por kilogramo de producto final en un valor medio del 18%,como consecuencia de la reducción del consumo de agua tras la automatización y robotización de procesos, del control de las fugas y escapes de aguas por la modernización de instalaciones y sistemas de suministro de agua, así como por las operaciones asociadas a la reutilización y recuperación del agua para operaciones de limpieza, abastecimiento para el ganado o riego de cultivos.

Por último, el consumo de pienso descenderá en un 15%, lo cual derivará a su vez en una reducción de las emisiones de GEI y de amoniaco. Y el consumo de otras materias primas se reducirá también en un 23% en las instalaciones ganaderas y en un 18% en las industrias cárnicas.

La cadena ganadero-cárnica siempre ha mostrado su compromiso en contribuir al progreso y desarrollo de la sociedad española y su territorio, como demuestra su ecosistema generador de empleo, riqueza, vertebración territorial, dieta equilibrada y saludable y consumo responsable, además de sus esfuerzos para reducir los impactos ambientales que genera su actividad.

Actividades

Focus Group de Gefetra con Agricultores de Asaja-Jaén

Asaja ha desarrollado, en colaboración con Cefetra, un estudio sobre un nuevo fertilizante (Poly 4) y ha realizado un focus group con agricultores de nuestra provincia. Poly 4 es un fertilizante de origen natural en periodo de pruebas constituido por cuatro de los seis macronutrientes fundamentales que las plantas necesitan para crecer.

ASAJA-Jaén, Presente en Demo Olivo 2021

El gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, participa en #demoolivo2021, que se celebra en Sevilla bajo el título "Te acercamos la olivicultura del futuro". La revolución tecnológica, las aplicaciones de teledetección o los riesgos en la gestión de la olivicultura son algunas de las cuestiones que se están tratando.

¿Quieres recibir las noticias de ASAJA a través de Whatsapp?

Guarda este número en la agenda de tu móvil

(682 501 917)

y envíanos un whatsapp
con tu nombre y municipio

¡¡ ASAJA-JAÉN,
CADA VEZ MÁS CERCA DE TI !!

ASAJA

Nota: Este servicio se utilizará sólo para enviar información a nuestros socios, no para atender consultas ni resolver dudas

Presentación del Proyecto Drones y Olivar

ASAJA-Jaén ha acogido la presentación del proyecto "Drones en agricultura" para tratamientos aéreos fertilizantes y fitosanitarios, que tiene entre otros objetivos buscar la aplicación más correcta de las nuevas tecnologías al olivar y, de esta forma, abaratar costes.

Curso de Plaguicidas en Fuensanta de Martos

Fuensanta de Martos acogió el curso de Aplicador de Productos Fitosanitarios, nivel cualificado, organizado por ASAJA-Jaén. Una actividad formativa que contó con una duración de 60 horas, y que se celebró de forma presencial.

Curso de Desarrollo Rural en Navas de San Juan

ASAJA-Jaén celebró un nuevo curso de Desarrollo Rural en Navas de San Juan. Una actividad formativa en la que se tratan temas que van desde prácticas ambientales en agricultura hasta eficiencia energética, gestión de residuos, ayudas a jóvenes y mujer rural.

DESCARGATE LA APLICACIÓN DE ASAJA-JAÉN EN TU MÓVIL

Libros

Editorial Agrícola Española, S.A.

LA PODA DEL OLIVO
PVP: 30 € NUEVA EDICIÓN

SISTEMAS DE CULTIVO EN OLIVAR PVP: 35 €

mundiprensa

EL CULTIVO DEL OLIVO
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €

NUEVA OLIVICULTURA
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

PEDIDOS A: SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS

ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores
Departamento de Publicidad
Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre
Dirección Teléfono
Libros que solicita

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS		
N.I.F		F. NACIMIENTO
DOMICILIO		
LOCALIDAD		PROVINCIA
TELF. FIJO	TELF. MÓVIL	E-MAIL
REPRESENTADO POR: NOMBRE Y APELLIDOS: LOCALIDAD:		N.I.F

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

CULTIVO ..... SUPERFICIE ..... RIEGO/SECANO .....
CULTIVO ..... SUPERFICIE ..... RIEGO/SECANO .....
GANADO ..... Nº CABEZAS .....
CAZA .....
TERRENO FORESTAL SI ☐ NO ☐ SUPERFICIE .....

ASAJA
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN
Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
Fax 953 24 28 30
e-mail: asajajaen@asajajaen.com

CUENTA AJENA ☐
AUTÓNOMO CUENTA PROPIA ☐
AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL ☐
Nº. SEG. SOCIAL
EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS ☐
COMUNIDAD DE REGANTES SI ☐ NO ☐

BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mio:
Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

Nº Cuenta con IBAN:

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha: .....

Fdo.:.....

NOTA: Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el nº de cuenta con todos sus dígitos.

(1) Cuota anual 120 Euros (en letra, CIENTO VEINTE EUROS)

CAJA RURAL JAÉN

FONDOS SOSTENIBLES

Descubre la forma de invertir tu dinero
sin perder de vista el futuro del planeta

El valor de las inversiones en fondos está sujeto a las fluctuaciones del mercado y puede conllevar la pérdida del capital invertido. Existe folleto informativo y el documento Datos Fundamentales para el Inversor disponible en las oficinas de Caja Rural, en los registros de CNMV y en www.gescooperativo.es

CAJA RURAL JAÉN

www.cajaruraldejaen.es

LA COMODIDAD VERSÁTIL
VESTRUM CVXDRIVE

1. **MOTOR DE ALTO RENDIMIENTO FPT**
2. **PERFECTO PARA TRABAJOS CON IMPLEMENTOS DELANTEROS**
3. **MARCHA SUAVE, CONTROL PRECISO**
4. **MANIOBRABLE Y CÓMODO**
5. **CAPAZ DE LAS TAREAS MÁS EXIGENTES**
6. **TRANSMISIÓN SENCILLA Y EFICIENTE**

TAMAÑO COMPACTO, CARACTERÍSTICAS DE PRIMERA

Los modelos Vestrum CVXDrive están diseñados con especificaciones premium, por lo que ofrecen las características y la comodidad de un gran tractor en un paquete maniobrable, fácil de utilizar y con el beneficioso ahorro de combustible de la transmisión continua CVXDrive.

CCR Maquinaria

CENTRAL: Santisteban del Puerto: 953401363 | **DELEGACIÓN:** Úbeda: 953124766
TALLERES AUTORIZADOS: Talleres Francisco Gómez S.L.: 661251160 Fuerte del Rey taller Zapata Ruiz Miguel (Unimeca): 637449743 Linares | Juan Fco Navarro C.B.: 953505454 Andujar | Talleres Baeza: 953740530 Baeza | Neumaticos y Mecanica martinez S.L.: 626929354 Quesada

caseih.com

CASE IH